

Máster en Desarrollo y Cooperación Internacional

Hegoa

Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional
Nazioarteko Lankidetzeta eta Garapenari Buruzko Ikasketa Institutua

Trabajo Fin de Máster

**El Suma Qamaña en Bolivia: ¿Un modelo
económico alternativo al desarrollo?
Un análisis desde la dimensión rural campesina**

Javier Martín de la Guardia

(Curso 2014/2015)



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Tutor:

Unai Villalba Eguiluz

Junio 2015

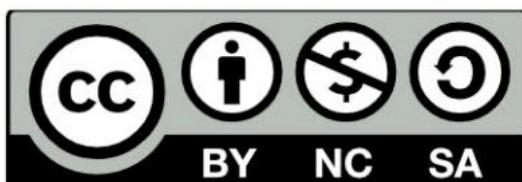
Hegoa. Trabajos Fin de Máster, nº 25

Hegoa
www.hegoa.ehu.es
✉ hegoa@ehu.es

UPV/EHU. Edificio Zubiria Etxea
Avenida Lehendakari Agirre, 81
48015 Bilbao
Tel.: (34) 94 601 70 91 --- Fax.: (34) 94 601 70 40

UPV/EHU. Biblioteca del Campus de Álava.
Nieves Cano, 33
01006 Vitoria-Gasteiz
Tfno. / Fax: (34) 945 01 42 87

UPV/EHU. Centro Carlos Santamaría.
Plaza Elhuyar, 2
20018 Donostia-San Sebastián
Tfno.: (34) 943 01 74 64



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-Compartirigual 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/)

Trabajo Fin de Máster

El *Suma Qamaña* en Bolivia: ¿un modelo económico alternativo de desarrollo?

Un análisis desde la dimensión rural campesina



eman ta zabal zazu



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Javier Martín de la Guardia
Junio 2015



INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
NAZIOARTEKO LANKIDETZA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTUA
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO - EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Tutor
Unai Villalba Eguiluz

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO 2. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL <i>SUMA QAMAÑA</i>	9
2.1. Elementos centrales y diferenciales de la filosofía del <i>Suma Qamaña</i>	9
2.1.1. Análisis del significado de la filosofía <i>Suma Qamaña</i>	10
2.1.2. Descripción de las diferentes corrientes surgidas a partir del <i>Suma Qamaña</i>	13
2.2. La Constitución de 2009. Un nuevo modelo de desarrollo	15
2.2.1. ¿Qué tipo de modelo? Principales argumentos del modelo surgido.	16
2.2.2. Desarrollo económico basado en la comunidad	19
2.3. Un análisis desde la dimensión rural campesina. Hacia un modelo comunitario.	21
2.3.1. Un modelo rural campesino e indígena basado en la comunidad	21
2.3.2. La familia y la diversificación agrícola como garantes del modelo.....	25
2.3.3. Desarrollo rural vs. actividad minera	27
2.3.4. Relaciones entre seguridad alimentaria y agricultura local	29
CAPÍTULO 3. EL <i>SUMA QAMAÑA</i> Y LAS TRANSFORMACIONES ECONÓMICO-SOCIALES EN EL ÁMBITO RURAL	32
3.1. El reto post-neoliberal boliviano y su influencia en el ámbito rural.....	32
3.1.1. La situación del agro boliviano en tiempos neoliberales	32
3.1.2. El reto post-neoliberal boliviano	33
3.1.3. El potencial agrícola boliviano y la inseguridad alimentaria	34
3.1.4. Hacia una economía plural.....	37
3.1.5. ¿Una reforma agraria a la medida del latifundio?.....	39
3.2. Desarrollo social y política de subsidios.....	41

CAPÍTULO 4. TENSIONES Y LIMITACIONES EN EL DESARROLLO RURAL DE LAS REGIONES DE AZURDUY Y TARVITA	46
4.1. Descripción y contextualización de la zona.....	46
4.2. Descripción de la situación económica de la zona de actuación.....	48
4.3. Los problemas observados para un desarrollo económico basado en la comunidad.....	50
4.4. Las dificultades para introducir la economía plural en el ámbito rural.....	53
4.5. El programa de desayuno y almuerzo escolar en la región.....	55
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES	58
BIBLIOGRAFÍA.....	64

“Cada pedazo de esta tierra es sagrado para mi pueblo, cada aguja brillante de pino, cada grano de arena de las riberas de los ríos, cada gota de rocío entre las sombras de los bosques, cada claro en la arboleda y el zumbido de cada insecto son sagrados en la memoria y tradiciones de mi pueblo.”

“...no entendemos porqué se exterminan los búfalos, se doman los caballos salvajes, se impregnan los rincones secretos de los densos bosques con el olor de tantos hombres y se obstruye la visión del paisaje de las verdes colinas con un enjambre de alambres de hablar.”

Jefe indio Seattle

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

Después del malestar social generado en Bolivia por años de políticas neoliberales, la llegada al gobierno del Movimiento Al Socialismo de Evo Morales con una propuesta teórica y práctica diferente ha generado un proceso de cambio que ha transformado la realidad económica, social y política del país. Un proceso que, después de diez años, afronta una etapa importante para su pervivencia. Las teorías del Vivir Bien o Buen Vivir de Bolivia y Ecuador, que guían el proceso de cambio, podrían ubicarse dentro de una corriente postdesarrollista nacida a partir del desencanto con todas aquellas estrategias de desarrollo precedentes (Unceta, 2013).

La aproximación boliviana de Buen Vivir, o *Suma Qamaña* en su origen aymara, si bien ofrece una noción de vida distinta a la concepción occidental de desarrollo, afronta también, al albor de una tercera legislatura consecutiva del gobierno que la auspició, los riesgos de una reinterpretación de su filosofía original, dentro de un entorno marcado por un modelo hegemónico mundial capitalista. Dicho esto, tampoco debemos obviar que la implementación de políticas como las que propone el *Suma Qamaña* necesita de amplias reformas que pueden dar lugar a transformaciones complejas que a su vez pueden llevar consigo acarreados en muchas ocasiones procesos aparentemente contradictorios (Villalba , 2013).

Es posible entonces que estos procesos supuestamente contrapuestos hayan dado lugar a desviaciones en el enfoque general del *Suma Qamaña* que han podido afectar a la idea orginaria o provocar incoherencias y ambigüedades que supongan interesantes debates sobre su futuro próximo. Es en esta dirección en la que queremos dirigir la presente investigación, centrándonos en el ámbito rural campesino e indígena, por ser este un escenario muy sensible y vulnerable y por haber sido campo de observación de una estancia personal realizada en el año 2014 en varias zonas rurales del país.

Justificación

El presente trabajo se justifica entonces en la necesidad de conocer la repercusión que ha tenido el *Suma Qamaña* en las comunidades indígenas rurales. Su

utilidad radica en conocer las condiciones de vida de la población rural boliviana, los cambios en su calidad de vida, no desde el ánimo de la cuantificación o la medición, debido a los obstáculos e imposibilidades materiales y temporales que ese estudio presentarían, pero sí estableciendo una aproximación a la evolución de la situación de las comunidades y las contradicciones que surgen con el enfoque del *Suma Qamaña*. Tiene entonces la importancia de conocer en qué medida y bajo qué circunstancias o parámetros ha influido el modelo de desarrollo boliviano en el ámbito rural e indígena del país.

Su interés reside también en constatar el cambio en la vida social campesina e indígena, desde sus diversas interpretaciones y procesos, económicos, sociales y políticos. Se acredita esta investigación en el compromiso de conocer esta realidad social y analizar las dificultades, problemas y retos que afrontan, después de varios años de cambios y medidas auspiciadas desde el *Suma Qamaña*.

Tras conocer de primera mano la realidad campesina e indígena de una zona concreta del país, se me planteó la necesidad de estudiar la idoneidad de determinadas políticas de redistribución y aquellas que tienen que ver con la seguridad alimentaria, teniendo sobre todo en cuenta la precariedad y difícil situación en la que viven muchas de las familias campesinas indígenas que tuve la ocasión de conocer en mi periplo por el país.

Como constataremos a lo largo de esta investigación, la gestión de Morales se acredita en una clara mejora en la prestación de servicios sociales y en el acceso a recursos primarios; un considerable incremento en la inversión en infraestructuras; y en un avance en la redistribución de la riqueza. No obstante, estas mejorías no están exentas de contradicciones y ambigüedades, ya que pudieran llegar a camuflar una realidad rural campesina que se “desarrolla” a una velocidad diferente a la de los ámbitos urbanos. Mientras tanto, la economía del país sigue aferrada a la lógica financiera internacional, a partir, por un lado, de una actividad extractiva de recursos naturales que no cesa de crecer y que se ha convertido en la fuente de financiación principal para el estado boliviano y, por otro lado, el apoyo a una política agrícola de exportación que dista del ideario del *Suma Qamaña*. Se mantiene la idea de

crecimiento económico como el instrumento para asegurar el bienestar de la sociedad boliviana.

Objetivos

Con este trabajo queremos conocer la repercusión del modelo de desarrollo impulsado por Evo Morales, en el entorno rural y campesino. Con las posibilidades que nos da el tiempo de investigación y el tipo de estudio que realizamos, pretendemos responder en qué medida el modelo planteado ha supuesto una mejora en la calidad de vida de la población boliviana. Nos planteamos analizar los cambios que las políticas establecidas desde el *Suma Qamaña* han generado en los valores de desigualdad de esos entornos, detectar las contradicciones que pueden estar generándose y plantear los debates que puedan surgir de esas incoherencias.

El presente trabajo primero ofrece un marco teórico que contextualiza y posiciona la situación del desarrollo rural en el país, en base al origen y evolución del *Suma Qamaña*, que define los términos más importantes que conforman la filosofía y analiza los cambios generados a partir del modelo económico planteado y su influencia directa en la población rural campesina e indígena. Para ello, nos planteamos un estudio de su situación económica, desde la figura fundamental del “desarrollo basado en la comunidad”.

Queremos preguntarnos si con el actual sistema existe espacio para el desarrollo económico rural vigente o es necesario optar por la diversificación de actividades económicas que generen más y mejores expectativas de mejora en la población campesina a partir de la figura de la familia como elemento vertebrador.

Analizaremos las transformaciones económico-sociales introducidas en el ámbito rural y su influencia en la calidad de vida de su población. Estudiaremos las formas de organización económica campesinas, las medidas para asegurar la seguridad alimentaria en ese ámbito y las reformas agrarias planteadas hasta la fecha. Se propondrá también un estudio del desarrollo social y la política de subsidios. Volveremos a encontrarnos aquí con debates y contradicciones, que serán expuestos y planteados para motivar sobre su reflexión. En este sentido, debemos excusarnos en la

no profundización en determinados conceptos que, siendo desde un punto de vista académico de gran importancia e interesante debate, no pueden tenerse aquí en cuenta por motivos de extensión. Nos referimos a los conceptos de “comunidad” o “economía plural”, que serán analizados sólo brevemente en el desarrollo de este trabajo.

En cambio, en un último capítulo, analizaremos con mayor detenimiento la situación de las zonas rurales visitadas, intentando delimitar las tensiones o limitaciones en el desarrollo rural de esas regiones, haciendo hincapié en las contradicciones y ambigüedades observadas y proponiendo debates abiertos en relación a las fortalezas y debilidades encontradas. Intentaremos proponer un debate en base a aquellas situaciones percibidas y las contradicciones que puedan observarse con relación al marco teórico construido con anterioridad.

Preguntas de Investigación

Análisis del *Suma Qamaña* en el entorno rural, campesino e indígena boliviano: ¿existe realmente en la actualidad la vida en comunidad que propone esta filosofía?

¿En qué medida están surgiendo contradicciones y ambigüedades en el entorno rural boliviano entre el enfoque del *Suma Qamaña* y las medidas políticas y económicas adoptadas por el gobierno de Evo Morales?

¿Están siendo las Organizaciones Económicas Campesinas un instrumento adecuado para vertebrar la producción agrícola campesina en el entorno rural del país?

¿Está el modelo propuesto por Evo Morales generando condiciones de seguridad alimentaria para las bolivianas y los bolivianos del entorno rural campesino?

¿Son sostenibles para las agricultoras y agricultores del país, políticas de redistribución basadas en la extracción de recursos naturales?

Metodología

Para enriquecer las fuentes de información de este trabajo se han utilizado distintos recursos metodológicos. Gran parte de la información surge de la revisión y

análisis de material bibliográfico específico para cada capítulo. Se utilizaron además fuentes estadísticas proporcionadas por instituciones públicas del país y de varios departamentos administrativos del mismo.

A su vez, se ha utilizado bibliografía no editada, procedente de las ONGDs con las que colaboré en el año 2014 en las regiones rurales de Azurduy y Tarvita, así como documentos privados de las organizaciones económicas campesinas involucradas en el proyecto “Convenio 043 de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Económico Local en Bolivia y Ecuador” financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El objetivo del proyecto y de mi estancia en la zona era el de apoyar la consolidación del proceso de generación de ingresos económicos mediante el fortalecimiento de los actores locales, principalmente en temas de fortalecimiento organizacional, gestión de la producción, transformación y comercialización, con la finalidad última de mejorar las condiciones de vida generales de los habitantes de aquellas zonas rurales.

En algunos casos, las aportaciones que se describen en este trabajo descansan sobre datos estadísticos o citas de autores, aunque en otros casos se han basado en la experiencia personal del autor. De ahí que deban tratarse con cautela y, en cualquier caso, abren la necesidad de una investigación más avanzada y exhaustiva que corrobore esas aportaciones.

CAPÍTULO 2. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL *SUMA QAMAÑA*

El análisis y la interpretación de la forma de vida que representa el *Suma Qamaña* constituye el eje principal de este capítulo, orientado hacia una visión campesina, indígena y rural. Un enfoque que nos llevará a analizar una cultura de la vida con códigos, valores y principios que pretenden estar representados en la nueva Constitución aprobada en el año 2009 a través de un modelo económico basado en la comunidad.

Este modelo pretende ser el garante de un desarrollo rural campesino e indígena vertebrado a través de la estructura familiar y la diversificación de producciones agrícolas que asegure la soberanía alimentaria de las campesinas y campesinos a través de su propia producción agrícola.

2.1. Elementos centrales y diferenciales de la filosofía del *Suma Qamaña*

Los procesos constituyentes que dieron lugar a las cartas magnas de Ecuador en 2008 y de Bolivia en 2009 han marcado un verdadero hito económico, político y social, como así lo demuestra el intenso debate académico (Unceta, 2013) (Villalba, 2013). La filosofía del *Suma Qamaña* o Vivir Bien se ha articulado para el caso boliviano en la Constitución aprobada por la Asamblea Constituyente del Congreso Nacional en octubre de 2008 y promulgada en febrero de 2009. A partir de ella, se aboga por una refundación del país, por la creación de un Estado basado en la igualdad y respeto entre todas y todos, en el que predomine la búsqueda del *Suma Qamaña*, dejando atrás el estado neoliberal y capitalista, a partir de un desarrollo integral, la unidad e integridad del país y la libre determinación de los pueblos, contando para ello con la fortaleza de la *Pachamama*¹ (Asamblea Constituyente de Bolivia, 2008).

Estas son las bases sobre las que se asienta la propuesta boliviana, a partir de esa expresión aymara sobre la que gira el ideario de esa nueva Constitución. Cabe por

¹ Nombre *kichwa* para referirse a la Madre Tierra, Madre Naturaleza

tanto hacer un análisis del significado del enfoque del *Suma Qamaña* para empezar a comprender el modelo de desarrollo boliviano².

2.1.1. Análisis del significado de la filosofía *Suma Qamaña*

Lo primero que se debe hacer constar es que la traducción de la expresión aymara *Suma Qamaña* asumida en la Constitución como Vivir Bien, no es una transcripción literal, sino más bien una versión de su significado desde la lógica del castellano. En realidad, para algunos autores, la expresión se traducía al castellano literalmente en lengua aymara como “vivir mejor”. Sin embargo, esta traducción sería algo contrario a la filosofía que se pretende remarcar y mucho más semejante al modelo de desarrollo imperante en las economías del Norte (Mamani Ramírez, 2011).

Desde un punto de vista etimológico, no es nuestra intención con esta investigación profundizar en los contenidos genealógicos y semánticos del concepto, pero sí consideramos necesario dejar claro el sentido de la expresión sobre la que gira el modelo de desarrollo al que aspira el texto constitucional. Así por ejemplo, la raíz *Qama* y su derivación a la palabra equivalente al término “rico” en castellano (*Qamiri*) nos da una visión clara del concepto: la connotación con más uso del término en la lengua aymara no es la de una persona con mucho poder adquisitivo, que viva de manera ostentosa a costa de otros. Al contrario, se trata de alguien que tiene tanta riqueza o fortuna que la puede compartir y festejar con la comunidad. Lo mismo ocurre con el antónimo “pobre”. Su equivalente, tanto en aymara como en quechua es *waxcha* o *waqcha*, respectivamente. En ambas lenguas el significado estricto es “huérfano, abandonado”. En realidad, no se alude a la falta de recursos materiales para definir a una persona pobre, sino a sus carencias para la convivencia y participación con los demás miembros de su comunidad (Albó, 2011).

Teniendo estas consideraciones previas en cuenta, pasamos a describir algunas de las claves que permiten entender de forma adecuada el significado del enfoque *Suma Qamaña*: se trata de un pensamiento vivo, con constante interconexión entre los seres humanos, integral, basado en el trabajo en comunidad, en convivencia y

² Queremos hacer notar que con el uso de la expresión “modelo de desarrollo” no nos posicionamos en un enfoque como alternativa al desarrollo, ni en un desarrollo alternativo. En cambio, usaremos esas palabras para referirnos de forma “neutral” a las propuestas elaboradas desde la administración de Morales durante sus mandatos de gobierno.

relacionalidad y que dista bastante de los conceptos de desarrollo y progreso occidentales. Es a su vez un pensamiento ético ancestral, orientado hacia una cosmovisión aymara en el que no existe una única verdad.

Como adelantábamos, el concepto engloba una concepción “viva” de las cosas, de tal manera que el suelo, el agua o el aire se consideran latentes. Son parte activa de la vida, así como los valles o el altiplano. Los seres vivos comparten y conectan, conviven con los seres humanos formando una vida común en la que la interacción entre todos estos elementos produce bienestar (Medina, 2011).

Se trata de un enfoque integral en el que no existe la separación occidental propia del modelo de desarrollo europeo o estadounidense, que la inherente traducción al castellano enfatiza, desvalorizando el concepto indígena de *Qamaña*³. Frente al individuo aislado, la comunidad. Sobre la homogeneidad, lo heterogéneo. En competencia con el monocultivo, la diversidad de producciones agrícolas.

El trabajo en comunidad es clave también para entender esta filosofía. En la comprensión aymara de *Suma Qamaña*, el trabajo es considerado como algo comunal y festivo. Saber convivir y apoyarse los unos a los otros dentro de la comunidad, para una visión holística de la buena vida (Albó, 2009) redundando en el “desarrollo” de sus componentes, los seres humanos y los animales, la tierra y la montaña, en clara contraposición con la concepción occidental del no-trabajo y su evidente separación del periodo de ocio o vacaciones.

En Bolivia, el término “desarrollo” junto al de “progreso” ha sido siempre visto como una palabra poderosa, que buscaba la modernización, cambiando la mentalidad de los “tercos” indios, para que pudieran adaptarse a los planes propuestos por los creadores de desarrollo. En realidad, desde hace ya más de 20 años, grupos indigenistas e indianistas se han involucrado en la tarea de traducir, de la manera más acertada posible, las palabras desarrollo y progreso, basándose para iniciar este cometido en la necesidad de comprender las enormes diferencias entre la percepción y expectativas de la población y las políticas de desarrollo afrontadas por el estado y

³ *Qamaña* es el bienestar de la Comunidad en el *ayllu*, grupo de familias descendiente de un remoto antepasado común.

las ONGDs dentro de la cooperación internacional. Las conclusiones de esas investigaciones no han podido ser más claras y contundentes: tanto la palabra “progreso”, como el vocablo “desarrollo” no encontraron en ninguna lengua indígena, términos o expresiones equivalentes a su significado occidental, en cuanto a la acepción de un modelo basado en el crecimiento, la posesión y el acaparamiento de bienes materiales (Ascarrunz, 2011).

La descripción más aproximada que se tomó para definir esa dupla progreso/desarrollo es una crítica implícita al dominio de la razón instrumental, una nueva visión de un “mundo al revés” en el que la noción de vivir bien convive en armonía con otros seres, con la tierra, con el agua, con las montañas y el mundo natural en su conjunto. Va en contra del modelo de acción racional individual, tan característico de los enfoques prevalecientes sobre el desarrollo (Rivera Cusicanqui, 2011).

Otra de las explicaciones para entender el concepto del *Suma Qamaña* es que opta por una transformación basada en lo ético, con una mirada retrospectiva, que descansa en los valores de sus pueblos y naciones primigenias (Romero Bedregal, 2011).

El concepto de cosmovisión tiene que ver con la manera de ver o interpretar el mundo. De cómo sentirlo, percibirlo y proyectarlo, en el que, para la ética del *Suma Qamaña*, existen muchas verdades y no sólo una. El concepto de multiverso⁴ frente al de universo. De esta manera, la concordia y la ecuanimidad del “uno” y del “todo” es importante para el conjunto de la comunidad boliviana (Huanacuni, 2010).

La vida en esa concordia, armonía y el equilibrio con el entorno es el paradigma comunitario propuesto por los pueblos andinos, por las ancianas y ancianos de las tierras ancestrales que conforman la cosmovisión aymara y sobre la que pretende asentarse el actual Estado Plurinacional boliviano, a través de aquella Carta Magna de 2009.

⁴ En contra de la visión de una sola verdad escenificada por el concepto de universo, el concepto de multiverso aboga por la existencia de muchas verdades: “los abuelos y abuelas de los pueblos ancestrales, hicieron florecer la cultura de la vida inspirados en la expresión del multiverso, donde todo está conectado, interrelacionado, nada está fuera...” (Huanacuni, 2010)

En resumen, en la concepción aymara de los términos, se asocian vocablos como plenitud, excelencia, hermosura, amable (*Suma*) con los de convivir, ser, estar siendo (*Qamaña*). De ahí que la traducción más aceptada de la expresión al idioma castellano sea la de “vida en plenitud”. Sin embargo, existen autores para los que el concepto se asemeja más a la idea de “saber convivir y apoyarnos los unos a los otros” (Crespo Barrera, 2013).

En definitiva, la expresión media por recuperar las formas de vida y pensamientos de los ancestros indígenas de las tierras andinas, creando un Estado Plurinacional cuya misión última sea la de acabar con la deuda histórica surgida con el colonialismo, sus estructuras racistas y los problemas históricos brotados de ellos y prolongados por siglos. Sin embargo, vivir en ese modo digno que se pretende es imposible en la forma de vida actual. Se trata de echar esa vista al pasado, de recuperar la forma de vida anterior, pero no para restituir una especie de paraíso perdido, sino para rescatar la estructura ética que expresa un modo de vivir más humano, más digno, más racional (Bautista, 2011). No es tanto retornar, sino recuperar aquella vida en comunidad huyendo de los errores a los que ha sometido a la población boliviana el modelo colonial primero y neoliberal y capitalista occidental después.

2.1.2 Descripción de las diferentes corrientes surgidas a partir del *Suma Qamaña*.

Las coincidencias de opinión en cuanto al significado del concepto se quedan prácticamente en lo descrito anteriormente. Ya desde el ámbito académico, en el momento en que se intenta profundizar en el ideario, las divergencias ganan a los consensos, dispersándose en corrientes diferentes que hablan de tres planteamientos diferentes: uno, socialista y estatista, otro, indigenista o “*pachamamista*” y un tercero, ecologista y post-desarrollista (Hidalgo-Capitán, 2012).

La primera de estas visiones aboga por construir una suerte de socialismo comunitario y es la que inspira la Constitución y la creación del Estado Plurinacional Boliviano (Hidalgo-Capitán & Cubillo-Guevara, 2014). Se trataría de construir, después de controlar el Estado, un nuevo sistema socioeconómico post-capitalista, que permitirá al país alcanzar un desarrollo y un porvenir más equitativo y sostenible. Esta

corriente ha sido criticada por su falta de sensibilidad para con la cuestión ambiental, haciendo poco caso a las reivindicaciones de los pueblos indígenas, además de por su defensa del “extractivismo” como modelo de desarrollo.

La segunda de las corrientes es la ecologista y post-desarrollista, cuyos pilares son la construcción participativa y la preservación de la naturaleza. Los ciudadanos deben participar activamente, no sólo en ejecutar la estrategia, sino en definir el concepto, de tal manera que a través de un pensamiento constructivista haya varios modelos de *Suma Qamaña*, en función de cada sociedad y cada colectivo (Gudynas, 2013). Esta forma de pensamiento se ha alineado muchas veces en contra de la política de Morales y el MAS, por esa poca sensibilidad para con las reivindicaciones de muchos colectivos sociales a la que aludíamos en el párrafo anterior y que, a su juicio, deben participar de forma activa en la construcción del Buen Vivir.

La corriente indigenista o “pachamamista” es la tercera de las ideologías más aceptadas en torno al *Suma Qamaña*. El centro de pensamiento está aquí en los pueblos indígenas y su autodeterminación para construir su propio Buen Vivir, muy influenciado por la *Pachamama* y toda una suerte de deidades, cultos y tradiciones de las culturas indígenas que conviven en el país. En cualquier caso, se refieren siempre a la expresión en aymara y nunca a la versión castellanizada, ya que esta última pierde buena parte de su verdadero significado. La principal idea es crear un sistema autosuficiente en lo económico, comunitario, sostenible, solidario y equitativo (Oviedo, 2011). Su principal representante en el gobierno de Evo Morales es el actual Canciller y Ministro de Relaciones Exteriores, el aymara David Choquehuanca.

Si analizamos las diferentes corrientes desde un punto de vista político, se advierte que desde el propio gobierno y el MAS existen diferencias de opinión acerca del enfoque que debe darse al *Suma Qamaña* en las decisiones políticas y medidas económicas, dando lugar a las contradicciones o incoherencias que son la base de este estudio de investigación. Ya desde la presentación del Plan Nacional de Desarrollo en el año 2006 existían dos opiniones encontradas entre sí, que generan un debate discursivo interesante: por un lado, la corriente que enfatiza los aspectos más filosóficos del *Suma Qamaña* y tiene mucho que ver con el pensamiento

pachamamista recién nombrado. Por otra, una línea de pensamiento que se alinea con los aspectos más funcionales de la gestión pública, cuyo objetivo es la construcción de una sociedad “socialista comunitaria” (Arze & Gómez, 2013).

En cualquier caso e independientemente de la doctrina o escuela que se siga o al autor que se lea, queda claro entonces que *Suma Qamaña* implica un modelo de desarrollo basado, a través de su Carta Magna, en una vida en buena convivencia, tanto entre las personas como con el medio, los animales, las plantas; la *Pachamama*.

El concepto y por ende el modelo implican el acceso y disfrute de bienes materiales y espirituales, en un entorno de convivencia social y con la naturaleza, en una red constante de intercambio con el resto de la comunidad. Para el *Suma Qamaña* boliviano, no se puede vivir bien si los demás viven mal o si se daña la Naturaleza. En definitiva, un desarrollo más humano y menos económico, pasando de la prioridad económica a la prioridad humana.

2.2. La Constitución de 2009. Un nuevo modelo de desarrollo

Construida desde una lógica plurinacional, la nueva propuesta de desarrollo emanada de la Constitución de 2009 aboga por un país multiétnico y pluricultural, desde las perspectivas del Estado, la naturaleza, la sociedad o la economía, todo ello articulado desde ese enfoque de convivencia (Asamblea Constituyente de Bolivia, 2008).

La visión cosmocéntrica aglutina los contenidos de esta nueva propuesta de desarrollo, siendo el cosmos el centro de la dinámica espiritual, material, económica, social y política de los pueblos indígenas y las comunidades agrarias que primeramente se asentaron en las tierras del Amazonas, del Chaco, del Altiplano, de los llanos o de los valles y que conformaron la idiosincrasia boliviana. Esta perspectiva es la que impregna la filosofía de los contenidos aprobados en la Asamblea Constituyente y pretende orientar los esfuerzos hacia un nuevo modelo de desarrollo (Huanacuni, 2010).

En cualquier caso, debe hacerse notar que esta nueva opción política no se basa en una apatía propiciada por el Estado basada en una “*dolce vita*” del dispendio o

el derroche. En contra de ello, surge como una alternativa a la inconformidad ante los modelos de desarrollo convencionales que no han hecho sino incrementar las desigualdades, en beneficio de las empresas transnacionales y las grandes economías dominantes del Norte económico (Gudynas, 2013).

Antes de seguir desarrollando el resto de desafíos propuestos, nos gustaría hacer constar que la implementación de una nueva Constitución Política del Estado Plurinacional no es un acto mecánico, sin contexto, ni prolongación y progreso en el tiempo. Al contrario, se trata de un proceso democrático, basado en la elaboración de una política de pensamiento colectivo, que supuso y requiere de grandes dosis de diálogo, reflexión y debate, con representación de todos los estratos y grupos sociales, abierto y participativo, con movimiento y transmisión del pensamiento político local, comunitario, regional, plurinacional y refleja las relaciones de poder existentes en una coyuntura determinada. De lo contrario no se podrían comprender las contradicciones y tensiones que se han generado tras la aprobación del texto constitucional (Lander, 2013). La Constitución por sí sola no es más que un conjunto de papeles. Todo lo demás, la convierte, en cambio, en el válido instrumento de cambio. De cómo se desarrolle y gestione ese proceso depende el éxito o fracaso del modelo planteado.

2.2.1 ¿Qué tipo de modelo? Principales argumentos del modelo surgido.

Son muchas las diferencias que desde Sucre⁵ se plantean con relación a otros modelos de desarrollo. Comenzando por el concepto en sí mismo del término, la lógica del *Suma Qamaña* no lo entiende como un proceso lineal en el que se pase de una etapa a otra, de un estadio inferior a otro superior.

El gran desafío del nuevo Estado tiene que ver con cuatro perspectivas fundamentales: llegar a una descolonización efectiva y no retórica, hacer preferente la reconstitución de lo comunitario, es decir, un desarrollo económico basado en la comunidad, moldear y materializar la condición de un verdadero Estado Plurinacional y llegar a una auténtica economía plural y a un socialismo comunitario, convirtiendo al Estado en un instrumento de la sociedad, desarrollando para ello un proceso claro de desburocratización drástica de la gestión pública (Prada Alcoreza, 2011).

⁵ Capital del Estado Plurinacional de Bolivia y ciudad en la que se firmó la Constitución de 2009.

Se trata, además, del primer texto constitucional que aboga por un concepto nuevo: la descolonización o ruptura con el estado colonial (Puente, 2011). Atendiendo al primero de los retos propuestos por el Estado, el hecho de que articulado a partir del *Suma Qamaña* se asuma como un objetivo oficial y de gestión estatal y gubernamental la introducción de los valores que implican esta nueva concepción, debe ser considerado como un acto eminentemente descolonizador, ya que toda su ética e ideología proviene de la cosmovisión indígena e inspira un sentido de convivencia plurinacional para convertirse en el rumbo que orienta la coexistencia social, económica, política y cultural, por encima de cualquier modo de vida impuesto desde el inicio del proceso colonizador.

Otra de las perspectivas fundamentales del modelo es que busca un desarrollo económico basado en la comunidad: ya desde el preámbulo de la Constitución aprobada en 2009 se aboga por la construcción de un “Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario” (Asamblea Constituyente de Bolivia, 2008, pág. 3) a través del cual se reconozca, promueva y proteja la economía plural siguiendo cuatro formas de organización económica: la comunitaria, estatal, privada y cooperativa. Esa forma de organización económica basada en la comunidad busca crear sistemas de producción y reproducción de la vida social en base a principios, visiones y valores de los pueblos y naciones indígenas originarias y campesinas.

El modelo propuesto no es único ni universal, sino plural, integral, con la posibilidad de incorporar situaciones heterogéneas en lo cultural, económico, político y social. Se plantea un ordenamiento económico plural, en el que imperen valores como los de solidaridad o reciprocidad. Para todo ello proponen los *taypi* o centros de encuentros, en el que se discutan y describan todas las alternativas en función de las diferentes cosmovisiones e interpretaciones que hayan surgido en el pasado entre los diferentes pueblos y comunidades.

El Estado juega un papel determinante en la implementación y ejecución del modelo, obligándose a establecer un mecanismo de redistribución equitativa de los excedentes generados a partir de, entre otras fuentes, la industrialización de los recursos naturales, en pos de erradicar las desigualdades y hacia políticas

eminentemente sociales que permitan un reparto justo de la riqueza, fomentando un proceso de desburocratización de la gestión gubernamental (Asamblea Constituyente de Bolivia, 2008 Art. 313).

Una vez vistos los principales argumentos del modelo surgido, es importante que analicemos en qué grado se alinean las tres corrientes aceptadas del *Suma Qamaña* vistas en el apartado anterior, con el modelo que se pretende incorporar en la sociedad boliviana.

Así, de las tres tendencias analizadas, la socialista estatista, basada en la gestión política estatal es la que impera en el modelo de desarrollo gestionado por Evo Morales durante sus ya casi 10 años de mandato. Partiendo de la base ética y moral de la Constitución de 2009, la estrategia y el modelo de gestión han girado hasta colocar a la equidad social como la figura dominante de los esfuerzos públicos, por encima de las cuestiones ambientales o culturales (Hidalgo-Capitán & Cubillo-Guevara, 2014).

Se trata de crear un nuevo modelo de desarrollo como un sistema socioeconómico post-capitalista, siendo, más que un planteamiento indígena, una variante andina del socialismo, como contrapunto y resistencia a los procesos de globalización y neoliberalismo imperantes en las economías del Norte, que busca revitalizar la opción del desarrollo neomarxista. El *Suma Qamaña* no es “vivir mejor” como plantea el capitalismo.

Estamos además, ante un modelo eminentemente extractivista, en contra de la corriente ecologista y post-desarrollista y muy criticada por no tener en cuenta los problemas ambientales, ni las reivindicaciones de los pueblos indígenas. Para el propio autor que acabamos de citar, cualquier defensa del modelo alternativo de desarrollo basado en esta filosofía del *Suma Qamaña*, debería centrarse, inevitablemente en una nueva conducta ambiental que ponga en un valor prioritario los contenidos intrínsecos de la Naturaleza. De no ser así, se reproducirían los modelos de desarrollo actuales, dejando de ser una propuesta realmente alternativa (Gudynas, 2011).

Una tercera vía inspira también parte del modelo, abogando por la autodeterminación de los pueblos indígenas, una cosmovisión andina y una referencia

clara al término *Suma Qamaña*, por encima de su traducción castellana. Un desarrollo económico basado en la comunidad, autosuficiente, equitativo y solidario. Intenta marcar distancia con el socialismo y, por supuesto, con el capitalismo. El centro no está en la satisfacción de las necesidades del hombre. Lo más importante es la vivencia en comunidad, sin sometimientos, con diálogo y consenso, sin discriminación. Retomar el *Abya Yala*⁶, devolver la agricultura a las comunidades, practicar la reciprocidad del trabajo en las mismas, llegar a la soberanía a través del consenso comunal, respetar y consultar a los ancianos de las comunidades, como una de las principales fuentes de aprendizaje (Choquehuanca, 2010).

2.2.2. Desarrollo económico basado en la comunidad

Todos estos valores asumidos por la filosofía del *Suma Qamaña* se han articulado a partir de una serie de programas de proyectos que promuevan un modelo de economía plural⁷ y formas de organización basadas en la comunidad. De entre todas ellas destaca el “Plan Nacional de Desarrollo para el Vivir Bien” para el periodo 2006-2010 y que ha tenido su continuidad con el “Plan Nacional de Desarrollo 2010-2015”. El primero de ellos, diseñado en 2006, orientaba sus esfuerzos hacia cuatro líneas de actuación alineadas para conseguir el Vivir Bien en comunidad, recuperando las formas de vivencia en colectividad y un sector socio-comunitario definido como “una lógica económica basada en principios de reciprocidad y redistribución social en contraposición a la del sector privado, sólo orientada a la acumulación individualista de capital” (Asamblea Constituyente de Bolivia, 2008, pág. 145).

Los campos de actuación sobre los que se articula esa orientación son las estrategias de *Bolivia Digna*, *Bolivia Soberana*, *Bolivia Productiva* y *Bolivia Democrática* (Gaceta Oficial de Bolivia, 2006-2011) y que se mantienen con el actual Plan Nacional de Desarrollo 2010-2015.

⁶ Abya Yala es el nombre que el pueblo indígena Tule – Kuna (situados geográficamente en la actual Panamá y occidente de Colombia) daba al continente americano antes de la colonización. En castellano se podría traducir como *tierra en plena madurez* o *tierra de sangre vital* y es comúnmente utilizado desde el mundo indígena para referirse a América (López Hernández, 2004).

⁷ El artículo 306 de la Constitución de 2009 indica que “la economía plural está constituida por las formas de organización económica, estatal, privada y social cooperativa”. Es decir, se enumeran las formas económicas, pero no se hace una definición explícita del término.

Con *Bolivia Digna* se busca una redistribución de ingresos, riquezas y oportunidades, en pos de la erradicación de la pobreza y la desigualdad. Por ello, se opta por una redistribución para lograr esa ansiada equidad económica en las comunidades, que permita mejorar el sistema productivo y revitalice a la sociedad y su cultura. Para ello, los mecanismos utilizados son los bonos de asistencia y auxilio para todos los sectores considerados marginados por el mercado laboral; niñas y niños estudiantes de nivel primario (bono Juancito Pinto), todas las mujeres que dan a luz a un hijo (bono Juana Azurduy) y una renta universal a la vejez, para los ciudadanos bolivianos de más de 60 años de carácter no contributivo (renta Dignidad) (Molina F. , 2013).

La estrategia *Bolivia Democrática* tiene por objeto la plurinacionalidad del Estado, así como la construcción de un poder social comunitario sólido, transparente y dirigido por el propio pueblo boliviano. Desde la filosofía de una estructura articulada entre democracia y desarrollo, en la que no se puede pensar lo uno sin lo otro, *Bolivia Democrática* se asienta en el poder democrático y reivindicatorio de los pueblos indígenas, originarios, campesinos y los movimientos sociales, constituyéndose un poder social descentralizado de acuerdo con la ocupación y uso cultural del territorio. Todo ello se instrumentaliza a través de asambleas y consejos, que aseguran la presencia y representación social de los pueblos, movimientos y organizaciones sociales y de la sociedad civil, para una construcción del poder social a partir de la presencia efectiva de los hasta entonces “excluidos” de las instancias del poder político.

Bolivia Productiva tiene como finalidad terminar con el patrón económico basado en el sector primario exportador excluyente, diversificando la cartera productiva del país hacia sectores que generen tanto excedentes, como empleo e ingresos. La prioridad del programa es la generación equilibrada de capacidades productivas en todo el conjunto del territorio nacional, con el objetivo final de lograr un desarrollo urbano y rural equilibrados. Basado en el concepto de “economía plural” definido anteriormente, se busca con este programa crear un modelo nacional productivo que garantice un incremento en la producción de recursos naturales renovables y no renovables, para garantizar un mayor crecimiento económico del país

y un proceso de redistribución de los ingresos generados por el desarrollo de esas actividades productivas.

Esta línea de actuación se basa en cinco pilares fundamentales que son la expansión del rol del Estado, un desarrollo productivo que genere valor añadido de los recursos naturales y sostenibilidad ambiental, una participación activa de las economías pública, privada, comunitaria y cooperativa en el aparato productivo, una producción centrada en primer lugar en el mercado interno y luego en la exportación y una redistribución equitativa de la riqueza y sus excedentes, para la reducción de las desigualdades.

Por último, *Bolivia Soberana* pretende construir un estado soberano, con propia identidad, autónomo e independiente, sin injerencias externas y con la presencia constante de los pueblos y la sostenibilidad de los recursos naturales y la biodiversidad (Gaceta Oficial de Bolivia, 2006-2011). Se pretende regenerar el concepto de Estado y sus relaciones de poder para que las y los bolivianos sean los verdaderos poseedores de esa soberanía.

Para algunos autores, esta estructura y composición de programas y proyectos está en algunos casos desequilibrada. *Bolivia Productiva* por ejemplo, no considera a las economías comunitaria y social-corporativa, que sin embargo, se engloban en la estrategia *Bolivia Digna*. En cualquier caso, siempre se aprecia el poder que el nuevo Estado Plurinacional asienta en el pueblo, tal y como vemos en la opción *Bolivia Democrática*. No obstante, en el conjunto de estrategias, estos autores, aprecian una reducción y marginamiento de los movimientos sociales (Romero Bedregal, 2011).

2.3. Un análisis desde la dimensión rural campesina. Hacia un modelo comunitario.

2.3.1. Un modelo rural campesino e indígena basado en la comunidad

Antes de adentrarnos en la descripción del modelo centrado en la comunidad, creemos conveniente definir el propio concepto de comunidad y lo que significa para el desarrollo económico que plantea el modelo rural campesino derivado del *Suma Qamaña*.

El concepto de comunidad ha sido, desde su enfoque académico, ampliamente analizado, dando lugar a una profunda diversidad en la definición del término y sus implicaciones. La homogeneidad de las comunidades, sus asimetrías de poder o sus solapamientos administrativos y territoriales son algunos ejemplos de las aristas que desarrollan y diversifican su significado. Por este motivo, en este trabajo no entraremos a profundizar el concepto de comunidad, debido al poco espacio con el que contamos para definirlo.

Centrándonos en un análisis más superficial podemos decir que las comunidades indígenas campesinas estarían localizadas en un territorio determinado, que las marca y al que ellas y ellos también le dan forma, comparten intereses, relaciones recíprocas y problemas comunes. Existe por tanto, una correlación entre el grupo de personas que forman el territorio que vive en comunidad y su entorno, de tal manera que en función de cómo sea el modelo de desarrollo y su forma de ver la vida, así será su relación con el hábitat que les rodea.

Siguiendo esta lógica, si el modelo planteado centra sus actividades en la extracción de recursos naturales, el desarrollo económico se concentrará en sacar lo más posible del territorio. En cambio, si el modelo tiende hacia un desarrollo que recupere las relaciones con la naturaleza, considerará la importancia del medio ambiente, cuidándose de no destruir el entorno, recuperando los territorios agrícolas comunitarios.

Efectivamente, esta segunda opción es la que surge del *Suma Qamaña*, como un mecanismo para llevar una vida de equilibrio con todos los seres de la comunidad, en la que todos sus miembros se preocupan por todos. Rescatar las conexiones con la naturaleza, cultivando plantas nutritivas y productivas, respetando los tiempos de descanso de las tierras, abandonando el uso de productos químicos. Considerar a la *Pachamama* como lo que realmente significa para los pueblos ancestrales bolivianos, la tierra como madre y no como una mercancía o un medio para la especulación y la producción en masa. Por todo ello, desde el gobierno de Evo Morales se plantea la citada recuperación, en contra de los grandes latifundios (Congreso Nacional del Gobierno de Bolivia, 2006).

A través de la “Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria” se pretende devolver la agricultura a las comunidades. Volviendo esa mirada hacia atrás de la que hablábamos en el apartado anterior, el objetivo consiste en rescatar las formas ancestrales de vivencia en comunidad, labrando la tierra con el principal objetivo de la subsistencia de esa colectividad, también a través de la práctica del *ayni* o de la *mink’a*. El *ayni* tiene que ver con la reciprocidad del trabajo en las comunidades, de tal manera que las familias se ayuden unas a otras en las épocas de siembra o cosecha. La *mink’a* es una tradición de trabajo comunitario según la cual todos los miembros de una comunidad son convocados para un trabajo colectivo en favor de la misma, siempre con una especie de retribución o promesa posterior que compensa la labor realizada. La idea última es la de que, a partir de estas prácticas, se generen economías locales. En definitiva, salvaguardar y conservar las semillas y los métodos de labranza, preservando la riqueza ancestral agrícola y huyendo en todo momento de la utilización de productos transgénicos, del latifundio y de los monocultivos para la exportación (Puente, 2011).

Uno de los principales objetivos de la gestión del gobierno de Morales es la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades económicas. Por ello, el objetivo de todas estas propuestas descritas anteriormente es el de ser capaces de generar capacidades económicas suficientes para que todos los individuos de una comunidad se sitúen en igualdad de condiciones, mismo punto de partida y mismas posibilidades para lograr su desarrollo, mitigando los efectos de la pobreza extrema y marginalidad, que son los principales problemas que afrontan las comunidades rurales y campesinas del país. En ello se asienta básicamente la propuesta de desarrollo de Protección Social y Desarrollo Comunitario del gobierno de Morales (Gamboa A., y otros, 2011).

Acudimos nuevamente al Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011, para conocer la estrategia propuesta con el fin de erradicar la pobreza en las zonas rurales campesinas y promover un nuevo modelo de desarrollo, planteando lo siguiente:

“Con el fin de lograr el objetivo de Protección Social y Desarrollo Comunitario que busca reducir las causas estructurales de la extrema

pobreza, se deberá actuar de manera simultánea en tres dimensiones: (1) Asistencialismo: Que en una primera etapa será necesario para alcanzar un mínimo de dignidad en las comunidades que viven en peores condiciones otorgando transferencias de alimentos y servicios básicos. (2) Creación de activo social: Dirigida a promover, en las áreas con mayor población empobrecida, su emplazamiento a la nueva matriz productiva, articulando acciones para formar unidades comunitarias en base a pequeñas empresas que surjan de los ámbitos regionales y que respeten las características socioculturales de la población. (3) Creación de Poder Social: A través del empoderamiento, la movilización social y la toma de decisiones, las comunidades generarán Poder Social que será el que dinamice las dos dimensiones descritas anteriormente”.

El Plan centra sus esfuerzos entonces en que las organizaciones indígenas campesinas de los entornos rurales bolivianos sean capaces de crear empresas comunitarias, con el fin último de cambiar el modelo latifundista dominante en el sector primario, basado en la exportación.

Para apoyar estas medidas se aprueba en enero de 2013 la “Ley de Organizaciones Económicas Campesinas Indígena Originarias” (OECAS) y la “Ley de Organizaciones Económicas Comunitarias” (OECOM) que permita crear un marco legal para la agricultura familiar sostenible y las actividades agrícolas diversificadas, basadas en el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos proporcionados por la *Pachamama*, acordes a su vocación y potencial productivo en las diferentes regiones agrícolas rurales del país, para que puedan acceder a mercados locales, regionales, nacionales e internacionales, contribuyendo así a la necesaria soberanía alimentaria (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2013).

Parte de este entramado ideológico se materializa a través del programa “Bolivia cambia, Evo cumple” que tiene como objetivo fundamental impulsar el desarrollo de los municipios más pobres y alejados de los núcleos de población más importantes. Se pretende para ello apoyar a la producción, fomentando la creación de

empresas comunitarias para los pueblos indígenas y empresas municipales que sean capaces de encauzar todo el potencial productivo de cada región. Se pretende también impulsar el emprendimiento productivo de comunidades campesinas, interculturales e indígenas, apoyando a asociaciones de pequeños productores para garantizar la producción de alimentos de primera necesidad. Otra de las medidas contempladas en el programa es la de la capacitación de los miembros de las comunidades en gestión administrativa y empresarial.

Con todas estas iniciativas el Estado pretende, no sólo erradicar la pobreza extrema, sino también establecer un modelo que ponga en valor y haga prevalecer el desarrollo rural, rompiendo definitivamente la brecha entre el campo y la ciudad, luchando contra las inequidades económicas, sociales, culturales y políticas, a través de una política pública productiva que luche contra la pobreza y el “subdesarrollo” que afecta sobremanera a estas regiones. De esta manera, los habitantes del medio rural campesino boliviano podrán tener por fin acceso a una calidad de vida, oportunidades y servicios correlativos a los de los núcleos urbanos. La visión “evista” de lo rural postula que el desarrollo agropecuario, forestal y territorial debe, obligatoriamente, tener una fuerte vinculación con el Estado, que será el garante de su desarrollo, alejándose de la forma de actuación anterior basada en el subsidio y la pasividad (Gamboa A., y otros, 2011).

2.3.2. La familia y la diversificación agrícola como garantes del modelo

El modelo propuesto desde la ideología del *Suma Qamaña* pretende colocar a la unidad familiar como centro del proceso. La meta es devolver a las familias campesinas del altiplano o de los valles, con escasas tierras y propiedades, la importancia perdida con anteriores administraciones y que había sido concedida a las grandes corporaciones y al incremento de su tecnología, producción y concesión de créditos para la agricultura convencional del monocultivo para la exportación.

Los modelos introducidos por gobiernos anteriores de corte neoliberal aspiraban a un desarrollo rural marcado por la agricultura de monocultivos en régimen de exportación para regiones muy concretas del país, como la soja en las grandes extensiones del oriente. En cambio, basándose en el núcleo familiar, se busca

garantizar la seguridad alimentaria con soberanía, apoyando la producción tal y como veíamos en la descripción del programa *Bolivia Productiva*, con una participación activa de la economía comunitaria y cooperativa, para garantizar el abastecimiento del mercado interno de alimentos como primer gran objetivo.

Todo ello se pretende articular a partir de la unidad más importante en el entorno campesino; la familia. Para el gobierno de Morales, es ella la que mejor puede gestionar los recursos que la *Pachamama* pone a su disposición. Se entiende que para lograr una economía agropecuaria sostenible es inevitable que sea la familia quien administre el agua, el suelo, la vegetación, los animales, los saberes ancestrales indígenas. Serán ellas y ellos los mejores garantes de un manejo y administración racional y acorde con los deseos de la comunidad (Gamboa A., y otros, 2011).

En base a esta recuperación del significado de la familia, es necesario que el Estado les provea a ellas y a las comunidades rurales de las que forman parte, de las necesarias oportunidades y medios de producción para crear una sociedad lo más justa e igualitaria posible. Para ello, es consciente de que debe facilitar las infraestructuras de caminos imprescindibles para que las comunidades no se encuentren tan aisladas de los principales centros de distribución, proveerlas de la suficiente tecnología para que produzcan en igualdad de condiciones con otros entornos, procurarles condiciones de mercado adecuadas para comercializar los excedentes generados y fortalecer los complejos productivos agropecuarios en el ámbito rural.

Junto con la recuperación de la importancia de la familia en el ámbito agrícola, la base ideológica de todo este entramado legal y que se pretende que sean los cimientos sobre los que se construya el desarrollo rural y la erradicación de la pobreza en estos núcleos, tiene que ver con la diversificación de la producción agroecológica. Desde esta perspectiva, lo que se pretende en primer lugar es crear una economía de autoconsumo que garantice la alimentación equilibrada de las familias. A partir de ahí, se busca que los excedentes generados puedan ser colocados en los diferentes mercados concéntricos típicos de las zonas y comunidades rurales. De esta manera, se puede dar lugar a una economía mucho más equitativa y que no excluya a ningún miembro de la comunidad, favoreciendo la participación y ciudadanía y fortaleciendo

la creación de una sociedad justa en el ámbito rural (García Linera, 2008). Ese es el postulado inicial que pretende la administración de Evo Morales con la “Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria”, el “Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011” y su continuación para el periodo 2011-2015 y la ley de OECAS y OECOM.

Se busca por tanto, partiendo de la familia y de la diversificación agrícola, un modelo de comunidad rural campesina fortalecido y empoderado a partir de la participación ciudadana de sus miembros y la incidencia política necesaria para crear un agro boliviano sostenible, cuyo objetivo sea alcanzar la soberanía alimentaria para esas regiones. No se trata de un patrón exclusivamente económico, sino que a raíz de ese refuerzo monetario se consiga crear una red social lo suficientemente fuerte como para hacerla atractiva, luchando así contra la emigración interna hacia los núcleos urbanos.

2.3.3. Desarrollo rural vs. actividad minera

Para el autor Luis Tapia Mealla esa relación existente entre posesión colectiva de la tierra y gobierno comunitario es muy estrecha (Tapia Mealla, 2011). El vehículo sobre el que se articula el funcionamiento de ese vínculo es la asamblea, en las que participan todos los miembros de la comunidad. Por todo ello, la propiedad privada mina de forma paulatina la actuación y razón de ser de esas reuniones comunitarias, ya que hace innecesario el proceso inclusivo de dirección y de toma de decisiones que realizan los miembros de la comunidad o sus familias. De esta manera, las administraciones existentes antes del *Suma Qamaña* se han ido separando cada vez más de esas realidades comunitarias, articulados en sus prácticas o instituciones, dando lugar al Estado convencional que hoy conocemos como forma de gobierno en muchos países. Según este razonamiento, esos regímenes eran una suerte de gobiernos no comunitarios o post-comunitarios. En cambio, el ideario surgido a finales de la década pasada en Bolivia hace una apuesta en general, más decidida por ese vínculo, por una mayor relación entre lo rural y lo comunitario, por la asamblea y la toma de decisiones desde la familia para un desarrollo holístico de la comunidad, desde lo individual hasta lo comunitario y regional.

Otro de los preceptos sobre los que se organiza la refundación del Estado a partir de la filosofía del *Suma Qamaña*, que no en la Constitución, es el de que la tierra es de quien la trabaja, sean campesinos o pueblos originarios, teniendo éstos últimos garantizado el derecho al territorio (Hendel, 2011). Se trataría de buscar un proceso de democratización en el que la posesión colectiva de los bienes naturales, de la tierra, fuese innegociable.

A su vez, en 2012 el Gobierno boliviano aprueba la “Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien”, que marcará las pautas del desarrollo sostenible en el país, impulsando la conservación y regeneración del medio ambiente y rescatando y afianzando los saberes locales y tradicionales.

Sin embargo y a pesar de estos preceptos que sientan las bases de la política agraria e industrial boliviana, esta dimensión rural campesina que se pretende valorizar y enriquecer a partir del texto constitucional no ha sido, ni sigue siendo, la actividad económica principal del país a lo largo de sus años de colonización y posterior independencia estatal.

Las inmensas riquezas mineras encontradas por los colonizadores españoles tienen la explicación de esta desvalorización endémica del agro boliviano. A partir de las minas de Potosí, se vivieron unos años de crecimiento intenso, que hizo de la ciudad la más poblada del continente, con hasta 160.000 habitantes a principios del siglo XVII. A partir de ahí, se concibió administrativamente un territorio que daría lugar a la república de Bolivia (Espinoza Morales, 2010).

Este hecho es extremadamente relevante para entender la idiosincrasia boliviana y las inclinaciones históricas de los sectores económicos del país. Históricamente, se ha comprobado que una clase minera, en contra de lo que podría ocurrir con una oligarquía ganadera o agrícola o con una burguesía industrial, presenta actitudes que pueden ser consideradas negativas para el desarrollo de una nación. Son varias las razones por las que se puede hacer esta afirmación y que han marcado y siguen haciéndolo en la actualidad el devenir económico boliviano: la explotación minera y extractiva de recursos naturales conlleva un enriquecimiento veloz, corto en el tiempo, inusualmente atractivo por la rapidez en la generación de recursos

económicos. A su vez, es extremadamente salvaje para con la naturaleza y sus riquezas, así como tremendamente erosionadora de mano de obra. Además, desaparece el interés por el desarrollo del propio territorio, ya que la esencia económica depende más de la exportación de esos minerales y recursos expoliados a la Naturaleza, que del mercado y consumo interno. Así, el resto de sectores estratégicos quedan en un alejado segundo o tercer plano, mostrando la clase minera un completo desinterés por el desarrollo del país, fuera cual fuese el modelo planteado. De alguna manera, el país ha estado siempre controlado por esta suerte de sectores poderosos, sus familias o las nuevas oligarquías ricas que aposentan todos sus esfuerzos en este sector, obviando el resto (Puente, 2011).

Por todo ello, creemos que este análisis debe ser considerado en este momento, como explicación a parte de los movimientos económicos generados en el país y que siguen posicionando a la actividad minera y extractiva como la principal fuente de riqueza y la explicación de muchos fenómenos económicos y sociales que se dan en toda la geografía boliviana.

2.3.4. Relaciones entre seguridad alimentaria y agricultura local

Tal y como ilustraremos en el capítulo 4 con el análisis de una zona rural campesina e indígena concreta del país, para el partido del MAS es importante la transformación y desarrollo del entorno rural campesino a través del fortalecimiento de la agricultura local. La política de Morales busca avanzar en la conquista de la seguridad alimentaria a través del impulso, desde el Estado, de la producción de alimentos ecológicos locales por parte de las campesinas y los campesinos, indígenas y pequeños productores.

De ahí que una de las grandes opciones del gobierno de Morales para fortalecer el modelo económico campesino rural haya sido la creación del “Proyecto de Seguridad Alimentaria y Desayuno Escolar”. Su objetivo principal es el de instituir en la práctica totalidad del país los programas de desayuno y almuerzo escolar como un instrumento impulsor del desarrollo económico campesino local, priorizando e impulsando las articulaciones y relaciones entre las demandas municipales y las ofertas de productores agrícolas organizados, principalmente pequeñas y medianas

organizaciones campesinas, para proveer a los centros escolares de productos locales con estándares de calidad y valor nutricional adecuados.

El artículo 16 de la Constitución Política del Estado establece que: I. “Toda persona tiene derecho al agua y a la alimentación. II. El Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria, a través de una alimentación sana, adecuada y suficiente para toda la población”.

Con el fin de cumplir el derecho humano a esa alimentación sana, adecuada y suficiente, el Gobierno de Bolivia aprobó a finales de 2014 la Ley de Alimentación Escolar, que tiene por objeto regular la Alimentación Complementaria Escolar distribuyendo responsabilidades a los diferentes niveles de gobierno, fomentando la economía social comunitaria a través de la compra de alimentos de proveedores locales, considerando las características productivas y alimentarias de cada comunidad y los productos provenientes de la agricultura familiar, en aras de fortalecer la economía social. La normativa aspira a homogeneizar en la medida de lo posible ese beneficio, incrementar la cobertura y proveer a todos los comedores escolares con la mayor calidad posible, para la mejor nutrición de todos los estudiantes del país.

Con un fuerte vínculo al desarrollo rural campesino, la normativa tiene tres fines fundamentales:

1.- Garantizar de forma progresiva una alimentación escolar complementaria a la que reciben las niñas y niños en sus hogares, en todas las unidades educativas del Estado, a través de alimentos que provengan obligatoriamente de la producción local comunitaria en el desarrollo integral del *Suma Qamaña*, quedando prohibida la contratación de alimentos genéticamente modificados, dando prioridad a la materia prima que provenga de productores locales, evitando aquellas que no sean de origen nacional, también para los productos elaborados o semielaborados.

2.- Combatir el absentismo escolar de las zonas rurales a través de la declarada “alimentación sana, inocua, oportuna, nutritiva y culturalmente apropiada”, que contribuya al rendimiento escolar y promueva la permanencia en las unidades educativas de las y los estudiantes.

3.- Sensibilizar, incentivar y priorizar el consumo de productos alimenticios locales, fomentando la compra destinada al programa de Alimentación Complementaria Escolar (Asamblea Legislativa Plurinacional, 2014).

La Ley considera proveedores válidos para cumplir los requisitos del programa a agricultores individuales, asociaciones de pequeños productores rurales, organizaciones económicas campesinas indígenas originarias (OECAS), organizaciones económicas comunitarias (OECOM) o familias productoras indígenas originarias campesinas, interculturales y afrobolivianas, organizadas en la agricultura familiar sustentable, de tal manera que se pueda vincular la producción agrícola local con la seguridad alimentaria a través de aquellos proveedores.

Se observa con todas estas medidas y preceptos, el impulso que se pretende dar al desarrollo rural campesino a partir de ese programa de desayuno y almuerzo escolar, con el fin último de ayudar al desarrollo rural campesino indígena que pretende la filosofía del *Suma Qamaña*.

CAPÍTULO 3. EL SUMA QAMAÑA Y LAS TRANSFORMACIONES ECONÓMICO-SOCIALES EN EL ÁMBITO RURAL

Una vez posicionado el marco en el que se desarrolla la filosofía del *Suma Qamaña* para la realidad rural, campesina e indígena del país, nos centraremos a continuación en resaltar algunos debates y tensiones que se han generado con la implementación de medidas por parte del gobierno boliviano para llegar al objetivo de establecer los valores y preceptos del *Suma Qamaña* en ese ámbito rural.

Veremos que en el camino hacia ese estado se dan incoherencias o contradicciones que tienen que ver con una actividad extractiva intensiva, con una reforma agraria que favorece a los grandes propietarios privados o con las dificultades para afianzar la seguridad alimentaria de las zonas rurales campesinas e indígenas del país.

3.1. El reto post-neoliberal boliviano y su influencia en el ámbito rural

3.1.1. La situación del agro boliviano en tiempos neoliberales

Desde el momento en el que se planteó la construcción de un modelo basado en la filosofía del *Suma Qamaña*, se han multiplicado y enquistado las discusiones y problemáticas con respecto a la situación de partida que encontró el país en el año 2005. Durante años de ajustes se dieron brutales transformaciones en el ámbito rural del país, con la excusa de resolver sus problemas estructurales, pero con el fin último de abastecer de alimentos a una población mundial que no dejaba de crecer con cifras de dos dígitos.

La transición política iniciada por Bolivia a mediados de la década pasada, puso en entredicho esta forma de hacer desarrollo en el ámbito agrícola, aunque con ciertos matices que intentaremos desgranar a continuación.

Durante muchos años se establecieron medidas que buscaban modernizar la vida de las campesinas y los campesinos de la comunidad, para introducirlos en una economía capitalista, en base al incremento de la productividad y la paulatina incorporación de la tecnología, pasando del mini al latifundio de nuestros días (Hendel, 2011)

A partir de ahí fue cuando el agro boliviano dejó de producir para alimentar a las personas y empezó a hacerlo para que pudieran ganar dinero las grandes empresas transnacionales de los monocultivos, los transgénicos y los productos manipulados genéticamente. La comunidad dejó de convertirse en lo que era para alimentar al “Primer Mundo”, cambiando enormemente la estructura rural del país. En aras de apoyar el patrón neoliberal se fomentaron privatizaciones de empresas estatales, reducción de gastos en servicios sociales, liberalización del mercado de trabajo, de precios y tarifas, dando lugar a la concentración de grandes extensiones de tierra en pocas manos y a un desarrollo rural rezagado. La acción neoliberal de políticas económicas plegadas a la exportación y al monocultivo, relegaron entre los años 80 y 90 a la producción campesina boliviana a un rol marginal. Por contra, se incentivaba y se financiaba la agroindustria capitalista (Sanabria).

A su vez, la liberalización comercial propuesta desde los países del Norte, terminó de hundir la producción campesina al tener que competir con productos importados que llegaban a los mercados internos con precios mucho más baratos y asequibles para el consumidor boliviano. De ahí la disminución masiva de la agricultura de subsistencia en las comunidades, la pérdida de valor de la vida en el medio rural y la consiguiente migración hacia los entornos urbanos que hoy todavía amenaza al sector. Por todo ello, la perspectiva del *Suma Qamaña* abre nuevos horizontes para la comunidad rural en aras de recuperar aquella esencia perdida.

3.1.2. El reto post-neoliberal boliviano

La decisión del gobierno de Evo Morales de nacionalizar los hidrocarburos en el año 2006 marcó el inicio de un nuevo ciclo económico que pretendía acabar con el patrón neoliberal impuesto hasta esa fecha.

Los años de gobiernos y medidas neoliberales derivaron en un descontento social generalizado, fraguado en numerosas crisis como la “Guerra del Agua” de 2000 en Cochabamba, el “Febrero negro” de 2003 en la ciudad de La Paz o las movilizaciones del “Octubre Rojo” de ese mismo año, que supusieron la renuncia del presidente neoliberal Sánchez de Lozada. Esta situación previa de inestabilidad e irritación favoreció, de alguna manera, la llegada al gobierno en las elecciones de 2005

del bloque indígena originario campesino y popular liderado por Evo Morales. Desde ese momento, el patrón de desarrollo de la nueva administración sigue siendo la extracción de recursos naturales, en este caso el gas, como antes lo fueron la plata o el estaño. Cabe plantearse entonces la pregunta de cómo el gobierno de Morales ha construido y construye el modelo económico basándose nuevamente en la economía de un recurso como el gas y cómo sienta las bases para la generación de empleo e ingresos en todo el país, también en el ámbito rural. El reto post-neoliberal supone entonces elaborar un plan de actuación que articule internamente a miles de pequeños, medianos y micro actores de la economía popular, planteado a través de actividades no tradicionales hasta ahora en el país, como el comercio orgánico o el comercio justo y conectándolos con aquellos empresarios competitivos surgidos del nuevo modelo gasístico.

Diez años y dos legislaturas después, la actual estrategia de desarrollo corre el riesgo de seguir basándose en un único motor. Es decir, “un patrón de desarrollo de base estrecha” (Gray Molina, 2007). Por ello, para cambiar el modelo y no cometer los mismos errores del pasado, debería ser necesaria una diversificación de los mercados y una multiplicación de actores que permitan construir una economía de base más ancha. Por supuesto, entre esos actores deberían incluirse los del medio rural indígena, originario, campesino y popular⁸.

Toca por tanto analizar la situación del agro boliviano en la actualidad, para determinar si realmente forma parte de esa base económica de diversidad productiva propuesta desde la alternativa “evista”, al inicio ya de su tercer mandato al frente del país.

3.1.3. El potencial agrícola boliviano y la inseguridad alimentaria

Bolivia cuenta y ha contado con un potencial agrícola considerable; aproximadamente el 34% de la superficie territorial es calificada como zona agrícola⁹ y

⁸ Es importante remarcar esta idea, ya que veremos a lo largo de este capítulo y del siguiente como, a pesar de lo que marca la filosofía, no se tiene en cuenta a estos actores para definir las líneas estratégicas de actuación, dándose incluso la situación de crítica y descontento por parte de muchos colectivos sociales indígenas que no ven representados sus intereses en la toma de medidas gubernamental.

⁹ Datos oficiales de FAOSTAT con fecha de 2012

un sector productor agropecuario importante, habiendo sido en 2011 el séptimo productor mundial de torta de soja¹⁰. En 2013 la soja fue el cuarto producto más exportado, sólo superado por el gas, la plata y el cinc, según el Instituto Boliviano de Comercio Exterior. La producción de oleaginosas (soya y girasol) representó en 2014 el 3,8% del PIB nacional, atendiendo también a datos del Instituto Boliviano de Comercio Exterior. Estas cifras demuestran que el país cuenta con un notable sector productor campesino. Así mismo, la tradición agraria en la vasta región del Chaco, la disputa actual con Perú por ser el líder mundial en la producción de quinua o la ancestral forma de vida agrícola de los valles o el altiplano, no hacen sino demostrar la importancia y potencial de este sector para la economía boliviana.

Sin embargo, a pesar de esta situación de partida favorable, la inseguridad alimentaria sigue ocupando una de las principales preocupaciones y dificultades respecto al desarrollo humano del país. En 2011, en su informe “Hoja de Datos del hambre en Bolivia” la FAO situaba a la nación en “una situación preocupante de seguridad alimentaria y hambre, con una alta prevalencia de desnutrición” y una incidencia del hambre de un 27% para el conjunto de la población (FAO, 2011).

Como comentábamos en el apartado anterior, la pérdida de valor del agro boliviano generó un flujo masivo de población hacia los centros urbanos. Este proceso no hizo sino incrementar aún más la inseguridad alimentaria, ya que en la ciudad estos habitantes desplazados no podían acceder más que a productos de procesamiento barato y de escaso valor nutritivo (Lambie, 2013).

No obstante, la situación del entorno campesino rural indígena, con la llegada de Evo Morales al poder, la aprobación de la nueva Constitución de 2009 y las políticas subsiguientes llevadas a cabo, han logrado revertir de alguna manera la situación de inseguridad alimentaria descrita y de pobreza en el ámbito rural. Así lo atestiguan los datos del informe de la FAO publicado en el año 2014 “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo”. Una de sus principales conclusiones radica en el hecho de que las políticas favorables a pueblos indígenas y organizaciones de pequeños agricultores en comunidad han supuesto una reducción apreciable de los índices de

¹⁰ Datos oficiales de FAOSTAT con fecha de 2011, los últimos disponibles en versión estadística.

inseguridad alimentaria. En contraposición a la preocupante situación denunciada en el informe de 2011, el organismo especializado de la ONU afirma que las políticas de redistribución anteriormente descritas en el capítulo 2 han conseguido reducir la pobreza extrema en un 17,2% para el periodo comprendido entre los años 2001 y 2012 (FAO, 2014). Según indica el informe, los ingresos medios del 40% más pobre de la población boliviana se multiplicaron por tres en relación a los ingresos nacionales medios. Como consecuencia directa de esta reducción de la pobreza se comprimió la subalimentación¹¹, rebajando el porcentaje de población subalimentada en casi 20 puntos porcentuales en el periodo comprendido entre 1990 y 2014.

Otro éxito que debe ser tenido en cuenta en la lucha contra la inseguridad alimentaria por parte de la gestión del gobierno de Evo Morales en estos años, es el fortalecimiento del programa de Desayuno y Almuerzo Escolar, articulado en la ya mencionada “Ley de Alimentación Escolar” y que ha permitido mejorar la nutrición infantil, al haber llegado el programa a un 89% de las niñas y niños escolarizados (FAO, 2014). En el año 2013, y siempre atendiendo a datos facilitados por el Ministerio de Educación de Bolivia, más de 2 millones de niñas y niños estudiantes de unidades educativas del país recibieron alimentación complementaria escolar. Estas cifras suponen un significativo avance, si lo comparamos con la evolución 10 años atrás, cuando sólo el 52% de las unidades educativas tenían desayuno escolar en 174 municipios. En cambio, en el año 2013 esa cobertura de la alimentación se incrementó a más del 74% de las y los estudiantes, para un total de 318 municipios involucrados (FAO Regional Office for Latin America and the Caribbean, 2015).

Reconocida la función de las agricultoras y agricultores indígenas y facilitada su organización en pequeñas organizaciones económicas campesinas, se favorece el incremento de la seguridad alimentaria y la nutrición. Para ello se utilizan instrumentos como la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos, facilitando el acceso a financiación a través de créditos que les permitan adquirir materias primas o maquinaria, la adquisición de semillas y fertilizantes o mejorar su comercialización.

¹¹ Según la FAO el término responde a un Estado, con una duración de al menos un año, de incapacidad para adquirir alimentos suficientes, que se define como un nivel de ingesta de alimentos insuficiente para satisfacer las necesidades de energía alimentaria.

Sin embargo, la realidad demuestra que los más beneficiados por estas pautas, como el propio informe de la FAO subraya, son las y los productores de maíz, trigo, arroz o soja, producciones que requieren grandes extensiones de terreno para un adecuado rendimiento y rentabilidad. Poco tienen que ver esta realidad con la diversidad en la producción agrícola auspiciada desde su administración y que sentarían las bases de aquella pirámide de base ancha a la que nos referíamos y que reforzaría el proceso de desarrollo económico del país, a partir de los ingresos generados por las actividades extractivas.

3.1.4. Hacia una economía plural

A partir de la Constitución de 2009, la economía boliviana ha sido reconocida como una economía plural, configurada por relaciones sociales que han materializado en formas de organización económica de carácter estatal, privada, social cooperativa y comunitaria (Farah, 2014). Nada más se menciona sobre su definición en los cinco subtítulos que conforman el artículo del texto constitutivo que lo describe, dejando su interpretación abierta. Concurren entonces cuatro formas de organización económica que la población puede adoptar: una economía “comunitaria” con una mirada al pasado, como una suerte de socialismo de una red de comunidades precolombinas y que sentaría las bases para constituir el socialismo y la posterior marcha hacia el comunismo. Una economía “estatal” como el actual capitalismo de Estado. Una economía “privada” de tipo capitalista individual y muy asentada en regiones como la de Santa Cruz de la Sierra. Y, por último, una economía “social cooperativa” como las que forman las cooperativas mineras y que se quiere aplicar en el ámbito rural con las OECAS, con una visión de cooperativismo capitalista con un presupuesto alineamiento socialista. Según esta base legal, cada una de esas formas de economía plural se orienta hacia una forma de organización completamente diferente la una de la otra, generando conflictos entre departamentos, provincias, cantones o incluso villas y comunidades alejadas.

Por ello, siguen existiendo aún numerosas ambigüedades y contradicciones en cuanto a la búsqueda de una economía social y solidaria, el papel que juega el Estado en las decisiones económicas estratégicas del país y el concepto de mercado que en la práctica se promueve.

Como hemos detallado en párrafos anteriores, las contradicciones en el ámbito rural en el fortalecimiento de cultivos de exportación (el caso del cultivo de soja en el departamento de Santa Cruz es evidente en este sentido) en el marco de una economía de mercado contrastan con la visión de la economía socio-comunitaria. Se da una discusión constante entre las propuestas neoliberales antecesoras y vigentes en los entornos competitivos al país y las propuestas alternativas de economías plurales con mercados construidos social y políticamente (Wanderley, 2013).

En contra de lo que estipula y describe la Constitución y todo su armamento normativo posterior, para esta autora la realidad demuestra que el gobierno del MAS no ha priorizado el objetivo de promoción económica en aquellos sectores señalados para la generación de empleo y el fortalecimiento de la economía plural. En cambio, los buenos resultados obtenidos se dieron por recursos residuales generados en un periodo de bonanza económica impulsada por la actividad extractiva intensiva y los buenos precios obtenidos en los mercados.

De esta manera, el sector primario exportador boliviano se ha visto impulsado al calor de la buena marcha y priorización de los sectores extractivistas. En cambio, la diversificación productiva con base en el modelo de economía plural se ha mantenido en un lugar secundario. Esto se refleja en la escasa importancia que han adquirido en estos mandatos los organismos responsables para estas políticas, en los bajos niveles de coordinación que presentan los distintos ministerios involucrados en su éxito entre sí y los recursos financieros, materiales y humanos asignados, significativamente inferiores si se comparan con otras áreas de la administración. En cambio, las políticas de fortalecimiento de la economía plural de los últimos años se han basado en el apoyo a la economía estatal y sus empresas públicas.

Un ejemplo lo encontramos en el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, institución que debería ser clave en la consecución del compromiso político adquirido en el diseño, implementación, ejecución, seguimiento y coordinación de aquellas políticas económicas y sociales consideradas necesarias para la transformación productiva y el fortalecimiento de la pluralidad económica.

En cambio, en el actual reparto gubernamental este gabinete está poco considerado tanto por parte de la opinión pública como por autoridades y técnicos. Su influencia en las decisiones económicas estratégicas es considerada mínima por ellos. En cambio, prevalecen los proyectos basados en grandes infraestructuras, mediáticos o tecnológicos (teleférico de El Alto, tren eléctrico, satélite Tupac Katari...). Esta tendencia es denunciada incluso por el propio ministerio que en sus documentos oficiales apela a ostentar un mayor protagonismo político en la toma de decisiones estratégicas (Wanderley, 2013).

3.1.5. ¿Una reforma agraria a la medida del latifundio?

Al albor de la confianza depositada en su gobierno, se inició en 2006 una reforma agraria que impulsara una política nacional en el sector, entregando a las comunidades indígenas 3,2 millones de hectáreas en tierras, según datos del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). Para medir el impacto de estas reformas, en el año 2013, el Instituto Nacional de Estadística ordenó la realización de un Censo Nacional Agropecuario, arrojando interesantes datos: en aquel momento existían 872.641 unidades productivas agropecuarias de diferente tipología en el país, de las cuales aproximadamente el 80% eran unidades familiares de producción constituidas por campesinos e indígenas pobres que suponían el 37% de la superficie cultivada (2.750.373 hectáreas)¹². El 20% restante estaba bajo el control de la pequeña y mediana empresa o en propiedad de grandes empresas y latifundios, suponiendo un 63% del total de superficie agrícola en cultivo, que además es el más fértil y productivo. En cambio, aquellas unidades entregadas a campesinos e indígenas se definen por el excesivo fraccionamiento de la tierra, la degradación de suelos provocada por la erosión hídrica y eólica, la compactación y contaminación de suelos y recursos acuíferos con nitratos y la destrucción de la biodiversidad. La erosión afecta al 45% de todo el territorio nacional y en los valles interandinos alcanza índices de entre el 70 y el 90% (Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, 2014).

¹² A la fecha de realización de esta investigación, el Instituto Nacional de Estadística había publicado un informe con datos parciales del Censo Nacional Agropecuario titulado "Un pincelazo a las estadísticas con base a datos del Censo Nacional Agropecuario 2013" que se puede consultar en la bibliografía de este trabajo.

Desde el texto constituyente, el agro se ha protegido como una forma de propiedad comunitaria indivisible o inalienable, de tal manera que las tierras no sean ideadas como una forma de lucro, como una mercancía que se pueda comprar y vender a título individual. Sin embargo, muchos han sido también los debates suscitados por la reforma agraria emprendida. Uno de ellos tiene que ver con las diferencias que seguro se generan en el uso de las tierras. La convivencia de usos mercantiles y no mercantiles provoca, sin duda, divergencias en el desarrollo rural comunitario, en cuanto a la explotación de los terrenos. A su vez, la excesiva preocupación por la modernización y la búsqueda de la satisfacción material e individual inclina el modelo hacia una suerte de modelo de crecimiento económico, dejando de lado conceptos tan importantes como el de convivencia (Hendel, 2011).

A su vez, la reforma agraria emprendida estableció el precepto de que la propiedad de la tierra tenía que ver con el cumplimiento de la función económica-social de la misma. Por tanto, la ley no se planteó en ningún momento actuar sobre los grandes latifundios en manos de empresas privadas, sino únicamente sobre aquellas tierras que permanecieran inactivas. Por ello, los grandes propietarios territoriales pasaron a considerar automáticamente “tierra improductiva” sus enormes terrenos y no de concentración de la propiedad. Este precepto fue refrendado por la nueva Constitución, al restringir a 5.000 hectáreas la propiedad “individual” de la tierra y sólo para las concesiones posteriores al año 2009, lo que vino a legitimar automáticamente los derechos de todos los latifundistas que pudieron conservar sus extensiones con la única condición de que cumplieran con la función económica-social de la tierra. (Arze & Gómez, 2013).

Desde esta perspectiva y analizando los párrafos anteriores, nos preguntamos el lugar en la escala de prioridades que ocupa el desarrollo rural en comunidad en correspondencia con los valores auspiciados y defendidos hasta la actualidad por el *Suma Qamaña* y la propia Constitución de 2009. Muchos son los alcances que deben atribuirse al proceso. La redistribución de las tierras ha permitido a muchas comunidades recuperar la producción agraria para la subsistencia y el comercio. Se ha hecho un esfuerzo distributivo importante, aunque se debe reconocer que una parte muy importante de suelo agrícola sigue siendo latifundista y exportador. Según datos

recopilados del INE del país y del Instituto Boliviano de Comercio Exterior, Bolivia fue en el año 2014 el segundo país productor de quinua del mundo, manteniendo para el año 2013 una superficie cultivada de soja de 1.158.312 hectáreas, lo que suponía el 39% de la superficie total dedicada al sector agrícola. Este cultivo se caracteriza por requerir grandes extensiones de terreno cultivable para ser rentables, como las que se reparten por la geografía del departamento de Santa Cruz, donde se asienta el 80% de la producción boliviana de soja, pero que se encuentra en la actualidad en manos de productores en su mayoría extranjeros, fundamentalmente brasileños, rusos o japoneses (Fundación Milenio, 2014).

En cambio, el peso relativo de la producción agrícola en los valles y el altiplano que es donde se concentran la mayor parte de las unidades económicas campesinas, tiende a bajar, en favor de los llanos y el mencionado Santa Cruz. En contra del discurso mantenido, la soja y la caña de azúcar son las producciones agrícolas que más han aumentado sus volúmenes de producción (40% y 36% respectivamente en el periodo comprendido entre 2005 y 2011, según datos del INE boliviano y del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras).

En definitiva, en nombre de la construcción de la “economía plural” que definimos en el apartado anterior, el gobierno ha desarrollado una reforma agraria que, según los datos, no ha revertido en una economía comunitaria y sí ha favorecido a la economía empresarial agroexportadora latifundista de la caña de azúcar o la soja.

3.2. Desarrollo social y política de subsidios

Atendiendo a las medidas descritas en torno a los programas *Bolivia Digna* y *Bolivia Productiva* la administración de Morales pone el foco en el desarrollo de las zonas rurales indígenas y de la seguridad alimentaria a través de la redistribución de ingresos procedentes de la actividad extractiva¹³ entre agricultores familiares y comunidades campesinas, además de aumentar los esfuerzos en la productividad de las explotaciones, lo que ha dado lugar a los éxitos cosechados y corroborados por los informes de la FAO ya mencionados en este trabajo y del propio gobierno boliviano.

¹³ La financiación de los bonos *Juancito Pinto* y *Dignidad* se obtiene directamente del “Impuesto Directo a los Hidrocarburos” (Medinaceli & Mokrani, 2010)

En el marco del programa *Bolivia Digna*, se desarrolla desde el año 2006 una campaña de transferencia condicionada de dinero, muy asentada ya entre la población del país, basado en los llamados bono *Juancito Pinto*, *Juana Azurduy* y *Renta Dignidad*, que en el año 2013 beneficiaron al 36,6% de la población boliviana, más de cuatro millones de personas (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2015).

El bono *Juancito Pinto* está dirigido a estudiantes de primaria y secundaria y pretende mejorar el acceso a la educación, fomentar la movilidad social y combatir la pobreza intergeneracional. Según estadísticas del Ministerio de Educación boliviano, en 2009 el país ha logrado el acceso universal a la educación hasta los 11 años de edad. Sin embargo, la situación se deteriora a medida que avanza la edad de las niñas y los niños y según las zonas de estudio. Así, las tasas de abandono en los últimos años de primaria y secundaria se disparan, aumentando las diferencias aún más en las zonas rurales objeto de nuestra investigación. Según un estudio realizado por la Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL) en el año 2011, las tasas de término para la educación primaria en las áreas urbanas eran del 85.7% para los niños y 84.2% para las niñas, mientras que en las áreas rurales estas disminuían al 53.9% y 43.9%, respectivamente (Yáñez, Rojas, & Silva, 2011).

Para paliar esta situación en el corto plazo y para mejorar la acumulación de capital humano y por tanto, romper el ciclo de pobreza intergeneracional, se diseñó este programa de transferencia de dinero, que para el año 2014 era de un importe de 200 bolivianos (Bs.) siempre que el alumno o la alumna acudiera, como mínimo al 80% de las clases. El padre, madre o tutor es quien recibe, siempre en efectivo, la transferencia, al finalizar el año escolar. La encuesta realizada por el estudio anteriormente citado revela que la mayoría de los beneficiarios utilizaron el importe del bono para la compra de ropa, uniformes escolares y zapatos. Estos datos deberían tomarse con cierta cautela, ya que la investigación se realizó en el año 2011 y no tiene en cuenta el origen rural o urbano de las familias consultadas¹⁴, a la hora de determinar en qué gasta la familia el dinero recibido.

¹⁴ Hacemos hincapié en esta distinción, ya que veremos en el capítulo 4 al analizar la realidad rural de una zona del país, las diferencias con los entornos urbanos y el “real” uso que se da a la transferencia monetaria condicionada.

Sí que se ha detectado, en cambio, un incremento en el éxito de la actuación en cuanto a la reducción de la pobreza extrema, mayor en las zonas rurales. Aunque esta medida no ha sacado a los beneficiarios de la pobreza, aumenta y contribuye a disminuir en un 1% el nivel de indigencia, reduciendo también la brecha entre ricos y pobres, con efectos más claros en las regiones más pobres del país. La disminución de la desigualdad en las áreas rurales se ha cifrado según el estudio en un 2,4%, siendo sólo del 0,7% en las urbanas (Yáñez, Rojas, & Silva, 2011).

El estudio plantea además interesantes simulaciones que indican que el programa daría mejores resultados si se implementaran intervenciones diferenciadas en función de los grupos poblacionales y las regiones. Así por ejemplo, el informe demuestra con esas simulaciones que si se modificaran al alza los importes para estudiantes mayores de las áreas rurales y para las niñas, considerados los colectivos más sensibles, se mejorarían las cifras de absentismo. En cambio, en términos de reducción de pobreza las simulaciones dando mayor peso a las y los alumnos de las áreas rurales no generarían muchos cambios en la reducción de los índices de pobreza. En esa situación, se deberían plantear la adopción de otras medidas sociales complementarias que pudieran responder a los desafíos multidimensionales de la pobreza¹⁵.

El bono *Juana Azurduy* tiene como meta reducir el predominio de la desnutrición en la niñez y garantizar los derechos universales a la atención sanitaria para niños menores de 2 años y mujeres embarazadas. La transferencia monetaria está condicionada en este caso a la utilización por parte de la mujer embarazada de los servicios de salud materna infantil, en aras de luchar contra la práctica habitual, sobre todo en los entornos rurales e indígenas, del no uso de los mismos. El importe monetario estará en función del número de veces que se utilice el servicio de controles prenatales, de parir en un establecimiento de salud “oficial” y el posterior control posnatal, acudir a sesiones y actividades educativas organizadas por los establecimientos de salud y llevar a las niñas y niños a los controles integrales de salud

¹⁵ Se abre aquí otro de los debates que propone este trabajo. Existe un cuestionamiento y un debate social, político y académico sobre la idoneidad de estas medidas, como veremos en este apartado y en el capítulo siguiente.

para el crecimiento y desarrollo hasta los 2 años de edad, hasta un máximo total de 1.820 Bs.

Según datos del Ministerio de Salud boliviano¹⁶, con la aplicación del programa, los niveles de desnutrición crónica se han reducido desde el 21% en 2010 al 16% en 2013, beneficiando a más de 400.000 madres y casi 600.000 niños. A su vez, en 2005 cinco de cada diez partos registrados eran atendidos por personal calificado. En el año 2013, eran ocho de cada diez los alumbramientos que se daban en centros de salud.

El tercero de los bonos de transferencia condicionada es el que pretende favorecer a otro de los colectivos sociales más desfavorecidos; adultos mayores incapaces de generar recursos económicos. Conocida como *Renta Dignidad*, es una pensión no contributiva de carácter universal, sin más condición que la de ser residente y no percibir ninguna otra remuneración por parte del Estado y dirigida a todas las bolivianas y bolivianos con más de 60 años. Consta de un pago de 250 Bs. al mes para quienes no reciben renta de jubilación y de 200 Bs. para los jubilados.

A diciembre de 2012, el programa había beneficiado a más de 835.000 personas adultas de más de 60 años, de las que tan solo el 16.3% eran rentistas o pensionados del sistema contributivo boliviano. En el análisis de impacto de la medida, como ya adelantábamos al inicio de este apartado, volvemos a encontrar diferencias significativas según se traten colectivos de población urbana o rural. Así, para el informe “El impacto de la *Renta Dignidad*: Política de Redistribución del Ingreso, Consumo y Reducción de la Pobreza en Hogares con Personas Adultas Mayores” encargado por el Ministerio de Planificación del Desarrollo en julio de 2013, si a nivel urbano se ha calculado un impacto positivo en los ingresos per cápita del 20.7%, en el área rural el informe asevera que no existe un impacto de la *Renta Dignidad* en el ingreso per cápita de los hogares rurales. Lo mismo ocurre con el consumo per cápita, cuyo impacto no es estadísticamente significativo en las zonas agrícolas, representando un incremento del 22.7% para las regiones urbanas. El informe atestigua además la misma tendencia neutra para las zonas rurales en la incidencia de pobreza (Escobar, Martínez, & Mendizábal, 2013).

¹⁶ Consultados en el periódico digital La Razón con fecha de 26 de mayo de 2015 (La Razón, 2013)

Observamos entonces por la investigación realizada que, si bien las acciones de transferencia condicionada han mejorado de forma general la situación de pobreza extrema en el país y combatido con cierto grado de éxito la desigualdad reinante, los resultados de dichas medidas en el ámbito rural no han sido tan satisfactorios como en el urbano, haciéndose necesaria entonces una combinación de otras medidas que hagan más atractiva la vida en el campo boliviano y luchen así contra la migración interna hacia las grandes ciudades.

Los resultados descritos nos invitan a pensar que se hacen necesarias medidas adicionales de carácter más estructural, sobre todo cuando se hace hincapié desde la administración del gobierno de que en ningún caso se trata de medidas asistencialistas. El hecho además, de que los bonos estén financiados a partir de las medidas fiscales recaudatorias relacionadas con la extracción de hidrocarburos, convierte a estos programas en insostenibles y dependientes de las fluctuaciones que imponga el mercado. Por todo ello, deberían implementarse normas que permitan incrementar los ingresos autónomos de las familias rurales a partir de una ampliación de la red productiva de actividades, mejorar la capacitación e inserción laboral de las y los habitantes del medio rural o mejorar la calidad educativa para facilitar una mayor movilidad social.

En definitiva, si bien las transferencias condicionadas han tenido impacto positivo sobre la pobreza extrema o la frecuencia en la utilización de servicios que sin ellos no serían usados, no son, en cambio, el mejor mecanismo para atenuar el riesgo social de grupos con necesidades tan especiales como los que conviven en los medios rurales tan dispersos y alejados como los que conforman la realidad campesina boliviana (Medinaceli & Mokrani , 2010).

CAPÍTULO 4. TENSIONES Y LIMITACIONES EN EL DESARROLLO RURAL DE LAS REGIONES DE AZURDUY Y TARVITA

Como complemento a esta investigación desarrollamos una descripción de las tensiones y limitaciones encontradas en dos regiones rurales, campesinas e indígenas vividas en primera persona durante el año 2014. Queremos constatar desde ya que no se trata de un estudio de caso. No estamos ante un trabajo empírico contrastable, pero sí interesante para complementar lo hasta aquí escrito y que permitirá describir mejor las conclusiones que se desarrollarán en el próximo capítulo.

En aquella experiencia y en colaboración con una ONGD¹⁷ española y la contraparte boliviana con sede en la ciudad de Sucre, participé en un proyecto de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Económico Local en Bolivia y Ecuador con comunidades rurales indígenas campesinas. A partir de la coordinación entre los actores locales, se buscaba el fortaleciendo de las cadenas productivas priorizadas y desarrollados durante los años 2011 y 2013 (ají, miel, amaranto, manzana, hortalizas, leguminosas) para consolidar el eslabón de producción. Se buscaba que el proceso contribuyera básicamente a incrementar los rendimientos de la producción y la productividad, el mejoramiento de los ingresos económicos y por ende la disponibilidad de alimentos de las familias involucradas.

4.1. Descripción y contextualización de la zona

El área de desarrollo técnico estaba conformado por 48 comunidades campesinas, de las cuales 24 pertenecían al municipio de Azurduy y 24 al de Tarvita, ambos ubicadas en el Departamento de Chuquisaca. Se trata de una zona eminentemente agrícola y ganadera, en las que existen tres tipos de pisos ecológicos, contando con comunidades en valles, comunidades intermedias con clima templado y algunas comunidades de altura con clima frío y húmedo. En total, entre las dos áreas de actuación existe una población de 15.422 habitantes, de los cuales 7.762 son mujeres y 7.660 hombres. La población está distribuida en 3.593 familias, con comunidades muy alejadas y dispersas entre sí, con una orografía muy complicada a

¹⁷ La ONGD Ayuda en Acción con base en España y La Paz y la contraparte en la zona de actuación, la ONGD ProAgro, Promotores Agropecuarios, con base en la ciudad de Sucre.

medida que se asciende hacia la zona de altiplano y una infraestructura de caminos muy sensible a las condiciones meteorológicas. Predomina la población joven con una base piramidal ancha formada por la población menor de 15 años que representa el 46,4% de la población total. Dicha pirámide poblacional se vuelve a ensanchar a partir de los 60 años, en el caso de las mujeres, situación que demuestra la permanencia de población joven y mayor en las comunidades. Entre los 15 y 60 años, la pirámide se hace cada vez más angosta, situación que puede ser resultado de flujos migratorios hacia los centros urbanos más importantes o incluso a otros países del entorno.

El centro urbano más cercano e importante es la ciudad de Sucre, a una distancia de 290 kilómetros, con carreteras parte de asfalto y parte de tierra y para las que se necesitaban una media de entre 5 y 6 horas de trayecto para conectarlas. Existe un servicio de autobuses que realiza el transporte con la ciudad de Sucre a partir de una media de entre 7 y 8 horas para realizar el recorrido completo.

La población es de origen quechua, siendo el idioma predominante. Sin embargo, en las zonas más pobladas, las comunidades de Tarvita y Azurduy que es donde se encuentran los centros municipales, se habla también castellano. Estos centros poblados cuentan con electricidad, alcantarillado, telefonía e internet, servicios de salud de primer y segundo nivel.

El uso de la tierra en la región está claramente definido por terrenos de cultivo, áreas de pastoreo y monte. El cultivo predominante es el maíz, trigo y la patata. El mayor uso de la tierra es con fines silvopastoriles de manera extensiva, con el consecuente impacto sobre la vegetación por el sobrepastoreo. Toda la superficie está dedicada a las actividades agropecuarias extensivas con cultivos anuales y perennes. La zona agrícola se caracteriza por una propiedad muy dividida, con parcelas de reducido tamaño y relieves topográficos muy irregulares.

La precipitación promedio anual es de 713,3 mm/año, con una variabilidad muy grande en las precipitaciones que, si bien afectan a la producción, fatigan aún más las anomalías climáticas, fenómeno que se caracteriza por la persistencia de días sin precipitación, el retardo cada vez más pronunciado de la temporada de lluvias y el incremento de las precipitaciones pluviales, situación que incrementa la erosión

hídrica en los suelos desprotegidos. Se dejan notar las consecuencias del cambio climático con esos retardos en la llegada de las lluvias, enormes épocas de sequía y las consiguientes secuelas para la agricultura local. Según manifestaban los campesinos, las precipitaciones se han ido cada año concentrando en sólo 4 ó 5 meses, afectando sobremanera a las formas de cultivo en las comunidades, incidiendo notablemente en los valles, más específicamente en las riberas de los ríos, sufriendo riadas, inundaciones y destrucción de terrenos cultivables. Según las aseveraciones obtenidas en los talleres comunales, las sequías son cada vez más frecuentes en los últimos años, retardando la siembra en muchos casos o con escasez de agua para la etapa de maduración y/o cosecha de los cultivos en otros.

Los suelos están altamente sujetos a procesos de erosión hídrica y eólica, debido a la falta de prácticas de recuperación, manejo, uso y conservación. El uso actual del suelo y su capacidad de uso no son correspondientes. Está siendo sobreutilizada debido al minifundio y por lo general, con escasa implementación de prácticas de conservación de suelos. A ello debe sumarse el uso excesivo y continuo de fertilizantes químicos y fitosanitarios. El sobre-pastoreo es otro factor negativo para el deterioro del recurso suelo, puesto que la capacidad de carga no responde a la carga animal existente.

4.2. Descripción de la situación económica de la zona de actuación

Según el Plan de Desarrollo Municipal del departamento de Azurduy (Municipalidad de Azurduy, 2014)¹⁸ en la provincia de Azurduy el 96.4 % de los habitantes vive en la actualidad en condiciones de pobreza. Del total de esa población el 14.8 % vive en pobreza moderada, 63.0 % en indigencia y en un 18.6 % vive en la marginalidad, lo que significa un fuerte deterioro de las condiciones de vida en la mayor parte de las familias, ocasionado principalmente por la carencia de una adecuada infraestructura social que permita satisfacer las necesidades más básicas, una adecuada educación, energía eléctrica y una provisión permanente de combustible para la preparación de alimentos. Las familias campesinas generalmente no cuentan con energía eléctrica, no tienen una atención adecuada de salud y predomina aún el analfabetismo.

¹⁸ Referencia bibliográfica no editada incluida en la bibliografía de este trabajo.

El índice de desarrollo humano (IDH), en base a esa cifra como indicador del índice de pobreza, califica a la zona de actuación con un desarrollo humano bajo, con un índice de 0,453 que está relativamente por encima del promedio provincial y por debajo del promedio departamental, según el informe sobre desarrollo humano en Bolivia (PNUD Bolivia, 2007).

El acceso a servicios básicos de la población en las municipalidades de Tarvita y Azurduy es bajo. Sólo el 7,71% de la población es considerada no pobre porque tiene acceso a servicios básicos de salud, educación, saneamiento básico, vivienda e insumos energéticos, frente al 92,29% que es considerada pobre (moderada, indigente y marginal). Es inquietante la situación de la población pobre que está compuesta por el 68% de pobres indigentes con grandes dificultades de acceso a servicios básicos; sólo el 1% de la población es pobre marginal al carecer de servicios de agua potable y saneamiento básico, vive en condiciones precarias, con bajos niveles educativos y difícilmente pueden acceder a servicios de salud.

Las principales formas de comercialización de la producción agrícola son la venta directa en la misma comunidad, en la carretera que discurre por los pueblos y el trueque que todavía se practica en algunas comunidades. Muchos transportistas hacen las veces de intermediarios haciendo llegar los productos a los centros de distribución a precios elevados, con pocos márgenes para los agricultores. Debido a las enormes distancias, el estado de las carreteras y la dispersión de las comunidades, se han habilitado centros de acopio y de venta en los núcleos más poblados de Azurduy y Tarvita, aunque ninguno de ellos era utilizado por las organizaciones económicas campesinas o los agricultores individuales.

La producción pecuaria es la segunda en importancia en la región, a partir de la producción y comercialización de ganado mayor y menor y de algunos productos derivados. Sin embargo, la actividad ganadera responde más a fines complementarios a la actividad agrícola. En pocas comunidades se constituye como la principal actividad económica productiva.

4.3. Los problemas observados para un desarrollo económico basado en la comunidad

En este apartado analizaremos las OECAS desde una perspectiva administrativa y empresarial, para posteriormente analizar la influencia de las medidas de transferencia monetaria condicionada en el entorno rural de Azurduy y Tarvita, tanto desde un punto de vista económico, como social educativo.

En mi estancia en la zona rural de Azurduy y Tarvita, tuve la oportunidad de trabajar diariamente con dos OECAS: la Asociación de Productores Agropecuarios de San Pedro de Tarvita (APASTA) y la Asociación de Productoras de Queso de Cimientos (PROQUECI)¹⁹. Ambas asociaciones contaban con grandes déficits organizativos y de gestión empresarial, ya que, en ambos casos, ninguno de los socios disfrutaban de formación o experiencia suficientes para gestionar una organización económica empresarial y tampoco poseían los recursos monetarios para contratar a personal externo que pudiera ejercer esa función.

PROQUECI contaba en octubre de 2014 con 34 socias y socios queseras, estaba constituida como una OECA con personalidad jurídica propia. En base a los documentos internos de la organización, documentación de las ONGDs, así como la realización de un análisis DAFO llevado a cabo en el tiempo de actuación se detectaron una serie de debilidades, entre las que destacaban:

- Estructura de producción familiar, de tal manera que cada familia elaboraba y producía sus quesos en las instalaciones habilitadas al efecto en cada uno de sus hogares. Esto suponía una falta de homogeneidad en la oferta, así como inadecuadas condiciones de limpieza e higiene.
- Escasa o nula visión empresarial entre las socias y socios productoras, existiendo una clara disparidad de opiniones y de formas de afrontar la producción de quesos. Había tan sólo un grupo reducido de socias que contemplaba la actividad como una fuente permanente y sostenible de ingresos, con posibilidad de desarrollo empresarial futuro. Para la mayoría, se trataba de una actividad complementaria y temporal.

¹⁹ Existen referencias bibliográficas no editadas en este trabajo de ONGDs, OECAS y organismos municipales con los que trabajé en las zonas de actuación de Azurduy y Tarvita que han servido para la redacción de este capítulo.

- Inexistencia de estructura comercial para la venta de quesos. La mayoría se comercializaba directamente desde el centro productivo (los hogares familiares) a todo aquel cliente que circulaba por el pueblo productor (Cimientos) o en las ferias alimenticias y comerciales organizadas desde la municipalidad o la alcaldía.

La situación de APASTA era complicada en aquel momento. Formada por más de 80 productores, cosechaban maíz, trigo, amaranto, ají y papa. A partir de esos productos y la maquinaria con la que contaban, elaboraban productos derivados como api o tojorí (bebidas muy apreciadas para el desayuno), productos derivados del amaranto o molían el ají para su comercialización. Toda la producción era entregada a otra OECA, que se encargaba de su comercialización en el municipio y en la ciudad de Sucre.

Para las labores administrativas habían contratado a una persona que no había terminado su periodo de formación, por lo que no estaba capacitada para desarrollar las funciones del puesto. Existían además enormes diferencias de opinión entre los socios en torno a la gestión de la organización. Contaban además con un gran número de maquinaria para la elaboración de productos derivados que estaban paradas o en desuso, por no existir personal capacitado para su uso. La municipalidad de Tarvita les había otorgado la concesión del aprovisionamiento del desayuno y almuerzo escolar para todas las unidades educativas del municipio, siendo esta una oportunidad de negocio muy atractiva para desarrollar su producción, pero que se abastecía incorrectamente y a destiempo. En definitiva, prevalecía más el interés individual y la escasa visión empresarial o cultura asociativa, lo que hacía muy difícil la prosperidad de la organización en el medio o largo plazo.

Esta tendencia observada en la zona de actuación pudo ser corroborada en varias de las ferias comerciales de alimentación a las que tuve la oportunidad de acudir en Sucre y Cochabamba, constatando que estos problemas de falta de formación, capacitación y visión empresarial se daban también en muchas otras OECAS de otras regiones agrarias del país.

Existe por tanto una clara desviación entre los resultados programados con la implementación de esa figura de organización empresarial y las realidades observadas, como consecuencia de los escasos o nulos niveles de formación técnica y la inexistente visión empresarial de personas que se han dedicado durante la mayor parte de su vida a la agricultura de subsistencia y al trueque.

Otro de los pilares del enfoque del desarrollo económico basado en la comunidad es el programa *Bolivia Digna*, bajo el que se diseñaron los bonos de transferencia de efectivo condicionada *Juancito Pinto*, *Juana Azurduy* y *Renta Dignidad*.

Durante mi estancia en el país, tuve la suerte de conocer muchos centros educativos de áreas rurales, en apoyo al eje de educación en el que trabajaba la ONGD con la que colaboraba. En esas múltiples visitas se comprobó lo que atestiguan las cifras en relación al impacto del bono *Juancito Pinto*: las aulas de primaria estaban repletas, muchas veces con alumnos de diversas edades ubicados en las mismas clases por falta de instalaciones suficientes. El problema sobrevenía cuando se visitaban las aulas de los centros de secundaria. Aquí, las cifras de alumnos por clase disminuían de forma considerable. Preguntados los profesores y gerentes de los centros educativos por esta situación, la respuesta era siempre la misma: los niños se ausentaban porque debían colaborar en las labores agrícolas y las niñas en los cuidados de las familias. De ahí, los altos grados de absentismo después de la educación primaria.

En cuanto al bono *Juana Azurduy* se dan también parecidos problemas. Con el agravante además de la forma estipulada para su entrega, lo que hace aún más difícil su éxito. El proceso de entrega en efectivo de las cantidades comprometidas es realizado por las fuerzas militares. En las zonas rurales, a cada municipalidad llegan madres de todas las comunidades colindantes recorriendo en muchos casos grandes distancias por lo alejado de sus hogares. Por ello, para hacer más fácil el traslado, se hace coincidir la entrega del efectivo con alguna festividad o evento importante que se organice en la capital del municipio, facilitando así la llegada de todas ellas al lugar de entrega. El problema radica en que, una vez cobrada la transferencia condicionada, una parte del dinero recibido va a parar casi directamente al padre y marido, que

aprovecha la coyuntura festiva para dejarse buena parte del capital en los eventos organizados.

Existe además una fuerte reticencia aún por acudir a los centros de salud oficiales para llevar el control de los embarazos y los posteriores controles nutricionales de la niña o el niño, prefiriendo muchas madres seguir los procedimientos aprendidos por sus antecesores o establecidos en su Comunidad, antes que acudir a los hospitales, teniendo que recorrer para ello grandes distancias por pistas de tierra en deterioradas condiciones.

En definitiva, si bien todas estas medidas de transferencia de efectivo condicionadas son efectivas y han reducido los niveles de pobreza, creemos que es necesario que sean compaginadas con otras normas complementarias que huyan del asistencialismo y puedan combatir todas las dimensiones de la pobreza en el ámbito rural.

4.4. Las dificultades para introducir la economía plural en el ámbito rural

Basado en una economía “social cooperativa” sustentada en una visión de cooperativismo capitalista representado en las OECAS y un programa de diversificación productiva dentro del Plan Nacional de Desarrollo, se pretende introducir el modelo de economía plural en el entorno agrícola campesino e indígena.

El problema radica en que nos encontramos con una realidad marcada por una fragmentación enorme de la propiedad de la tierra que hace que los rendimientos de las producciones agrícolas sean muy reducidos, con enormes problemas de erosión en el suelo agrícola, condiciones meteorológicas cada vez más desfavorables y una reticencia enorme al cambio y a la introducción de nuevas técnicas que nada tengan que ver con las ancestrales maneras de cultivo traspasadas de generación en generación.

La diversificación de la producción agroecológica que se busca tropieza con las necesidades y tradiciones de los campesinos, que acaban cultivando, como siempre, maíz, trigo o patata, ya que otras verduras, leguminosas o frutas son más arriesgadas o poco rentables. La realidad nos demostró que, a pesar de los esfuerzos de las

municipalidades en coordinación con las ONGDs para introducir nuevas variedades, los agricultores prefieren apostar sobre seguro en cultivos que ya conocen y siembran desde hace mucho tiempo. Para los compañeros técnicos agrícolas de la organización fue imposible convencer a las campesinas y campesinos de la idoneidad de introducir variedades como la quinua real, por muchas asambleas que se organizaran y experiencias positivas que se aportaran.

Exactamente lo mismo ocurrió con las ganaderas y ganaderos y las productoras de queso antes mencionados. La mayor parte del ganado que pasta los valles y el altiplano es criollo. De ahí, sin duda, el extraordinario y diferenciado sabor del queso que elaboraban las campesinas y que tan valorado era en los centros de distribución de Sucre. Sin embargo, los niveles de rendimiento de ese ganado son muy bajos. Aún así, las reticencias para cruzar el ganado criollo con variedades foráneas como la holandesa ganaban siempre a la confianza en nuevas estrategias. Lo mismo ocurría con la introducción de nuevas técnicas para el forraje, dejando a las vacas pastar durante grandes cantidades de tiempo sin control, lo que daba lugar incluso a apareamientos que generaban problemas de consanguinidad.

Se hacen necesarias por tanto, campañas de sensibilización, formación e incentivo de nuevas actividades en el entorno agrícola, para generar una verdadera diversificación productiva en el agro boliviano, muy inclinado hacia un sistema latifundista exportador.

Junto con el esfuerzo para mejorar la producción y los rendimientos, debe hacerse también un trabajo importante para mejorar las condiciones en las que las agricultoras y agricultores bolivianos comercializan su producción. La lejanía de los centros de distribución, el mal estado de las infraestructuras de caminos y carreteras, la escasez de centros de acopio o la existencia de un gran número de intermediarios en la cadena de comercialización, hacen que muchos agricultores, tanto asociados como individualmente, abandonen la idea de distribuir sus producciones más allá de su entorno más cercano.

Las dificultades para el transporte de productos que requieran de una óptima cadena de frío o el alto coste que supone su procesamiento, hacen de la diversificación

en productos como el queso o el ají una propuesta poco atractiva y muy arriesgada. Ante estas situaciones, la campesina o campesino opta por el abandono de esas actividades, acudiendo nuevamente a la agricultura de subsistencia basada en el maíz, el trigo o la papa.

Se hacen necesarias entonces políticas coordinadas entre municipalidades y departamentos que generen infraestructuras necesarias que faciliten el procesamiento y la comercialización, que acerquen a productores y consumidores, para una efectiva y determinada diversificación productiva en el agro boliviano.

4.5. El programa de desayuno y almuerzo escolar en la región

La organización económica campesina APASTA era la encargada de suministrar el programa de desayuno y almuerzo escolar a las unidades educativas de la municipalidad, en este caso, de Tarvita. La OECA proveía el desayuno y almuerzo escolar a 49 centros entre unidades educativas y centros de educación alternativa, para un total de 4.609 personas entre alumnas y alumnos (4.341) y profesoras y profesores (268). A su vez, abastece de alimentos a los diferentes internados distribuidos por toda la región.

Como ya ha quedado reflejado, se trata de una región con comunidades muy dispersas entre sí. Así por ejemplo, entre el pueblo donde se ubicaba el centro de producción y acopio de la organización y el núcleo más poblado de la municipalidad hay unos 60 kilómetros de distancia. Sin embargo, el estado de la carretera que las une y las dificultades orográficas, hace que se tarden unas dos horas en el trayecto. Por este motivo, se realizan únicamente dos entregas de productos en todo el año escolar.

Tanto desde la municipalidad encargada de la concesión, como desde los centros educativos y las madres y padres consultados, existía un malestar generalizado con la gestión y desarrollo del programa. Para las madres y padres, esta iniciativa suponía un enorme alivio económico, ya que para muchas familias no era considerado el programa como un refuerzo nutritivo, sino como la principal fuente de alimentación de las niñas y niños, ante la situación de pobreza extrema en la que se encontraban.

En los centros escolares actuales, las condiciones para la elaboración de los desayunos y almuerzos dejaban bastante que desear. Después de visitar muchas de las unidades escolares, tanto en centros concentrados como dispersos de toda la municipalidad, podemos asegurar que se debían acometer muchas reformas y obras para acondicionar de forma adecuada los ambientes para prestar un servicio tan importante como el de las comidas.

La mayoría de las unidades educativas contaban con un espacio reservado para la cocina, aunque en las áreas más dispersas y rurales no existía éste y se cocina al aire libre, con los inconvenientes que esto genera. En los centros donde sí había un ambiente para cocinar, las condiciones eran igualmente bastante deficitarias. Construidas en adobe y sin ventilación, los utensilios eran escasos, se encontraban en mal estado o muy antiguos.

En los centros más numerosos, se contrataba a una cocinera, cuyo salario era costado por las madres y padres. En algunas unidades educativas no realizan aportación económica directa, sino que abastecen al centro con parte de su propia producción agrícola (papa, verdura, etc.). Los enseres con los que los niños recibían sus comidas, debían estar en posesión de sus propias familias. En ningún momento, la alcaldía facilitó este material indispensable, necesario además para unas buenas prácticas de higiene y salud alimentaria. Sólo en el caso de instituciones como la ONGD con la que colaboraba, los alumnos recibieron este tipo de material, aunque esta actuación no cubría el total de los centros educativos del municipio, sino del área de actuación de la ONGD.

Por otro lado, en la lucha contra el absentismo y abandono escolar, influían también las grandes distancias que tenían que recorrer las niñas y los niños para acceder desde sus comunidades a los centros de enseñanza. Hasta mediados de 2014, un servicio de transporte contratado cubría esta necesidad, a partir de un proyecto de una ONGD. La financiación de aquel proyecto terminó y la municipalidad no asumió la continuidad del servicio, por lo que las y los estudiantes debían volver a recorrer varios kilómetros para acudir a los centros educativos, aumentando entonces nuevamente las retenciones y el abandono. Tal y como hemos descrito al inicio de este capítulo, la

dispersión y lejanía entre sí de las comunidades es enorme en las zonas rurales de los valles y el altiplano, contribuyendo de forma clara al aumento de estas cifras.

Existían también instalaciones de internado entre semana, muchos de ellos contruidos a partir de financiación procedente de la cooperación internacional, pero que, por lo general, no eran muy del agrado de la mayoría de familias, por lo que muchas de las plazas asignadas o programadas quedaban sin uso.

Con esta descripción queremos hacer notar que, si bien el programa de desayuno y almuerzo escolar ha permitido reducir los niveles de desnutrición y mejorado ciertas cifras de abandono escolar, sobre todo en entornos urbanos, la situación en las zonas rurales es todavía muy deficitaria. Se hace necesario y urgente un esfuerzo por parte de la administración central para mejorar el estado general de las instalaciones de los centros educativos de las áreas más alejadas, así como mejorar las infraestructuras para facilitar el acceso de las y los estudiantes a los centros educativos. De otra manera, es muy complicado desarrollar una “alimentación sana, inocua, oportuna, nutritiva y culturalmente apropiada” con esas condiciones descritas.

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES

Con esta investigación hemos intentado hacer una aproximación a la filosofía del *Suma Qamaña* dirigiendo la atención hacia una dimensión rural, campesina e indígena, por ser ésta una realidad sobre la que se fijan muchos de los fundamentos de ese ideario, pero que sin embargo, marcha a una velocidad diferente a la “evolución” o “desarrollo” de los entornos urbanos de Bolivia.

Este trabajo no se ha puesto como objetivo medir el éxito o el fracaso de la administración de Evo Morales en estas dos legislaturas. Tampoco se ha centrado en una disquisición dogmática sobre los preceptos del *Suma Qamaña*. Se han analizado los debates surgidos como consecuencia de las contradicciones y ambigüedades manifestadas en la implementación de un modelo económico que ha llevado consigo una serie de incoherencias entre las políticas gubernamentales y el tránsito del país hacia las concepciones del *Suma Qamaña* durante estos diez años de gobierno. Se ha hecho desde una perspectiva rural, campesina e indígena, donde entendemos que pueden reproducirse de manera más clara aquellas incoherencias, sobre todo a raíz de una realidad observada en primera persona.

Se ha querido iniciar este trabajo con una somera aproximación al origen y evolución del *Suma Qamaña*, para comprender mejor su progresión a partir de la Constitución de 2009 hasta nuestros días, intentando analizar las raíces conceptuales y culturales desde las que proviene y las corrientes que han ido surgiendo desde entonces. Los principios del enfoque²⁰ no tratan de convertirse en doctrina, pero sí son aspectos que deben ser considerados en base a su condición esencial de respeto a la vida y a la reproducción de ésta en sus distintas dimensiones, que es realmente lo que implica la filosofía del *Suma Qamaña*.

La aproximación al desarrollo económico basado en la comunidad ha sido muy importante, por asentarse en ella gran parte de las medidas tomadas en el ámbito de actuación de esta investigación.

²⁰ Igualdad y respeto entre todas y todos, la unidad e integridad del país, la libre determinación de los pueblos, la vida en comunidad, convivencia y relacionalidad con una mirada retrospectiva que descansa en los valores de sus pueblos y naciones primigenias.

Contestando a la primera de las preguntas de investigación, creemos posible afirmar, tanto por la investigación teórica realizada, como por la experiencia vivida, que en el entorno campesino, rural e indígena boliviano la vida en comunidad fluye tal y como lo propone la filosofía del *Suma Qamaña*. Esta forma de vivir y pensar se aprecia en muchos gestos de la vida cotidiana y se han mantenido en el acervo cultural del país. Por ejemplo, al brindar entre amigos uno tiene la oportunidad de recordar que se está compartiendo también con la *Pachamama*, quien nos da la posibilidad de compartir esa bebida y por ello se deja caer una pequeña cantidad del líquido en cuestión al suelo, como símbolo de gratitud y convivencia. Otros ejemplos que ilustran esa forma de vida en comunidad que propugna el *Suma Qamaña* son los casos del *ayni* o la *mink'a* ya mencionados y desarrollados en este trabajo.

Para contestar a la segunda de las preguntas de investigación planteadas en este trabajo, hemos detectado que, más allá de la propia definición de *Suma Qamaña* y de comunidad, a partir del análisis de las medidas políticas implementadas desde 2006 se plantean los primeros debates y divergencias. Desde el propio seno del partido Movimiento Al Socialismo y ya desde la redacción del primer Plan Nacional de Desarrollo en aquel año, comenzaron a surgir las controversias entre quienes se inclinaban hacia un “socialismo comunitario para el Vivir Bien”²¹ y quienes se centraban en una visión mucho más “auténtica” y relacionada con el significado originario de la expresión *Suma Qamaña*, que aboga por un desarrollo basado en la comunidad y en la sapiencia de las culturas ancestrales e indígenas del país²². Menos alineada con esta segunda línea de pensamiento, la administración de Morales propone un modelo de industrialización basado en grandes infraestructuras, como el recientemente inaugurado teleférico que une las ciudades de La Paz y El Alto²³ y que pasa por ser el sistema de transporte urbano por cable más largo del mundo (Bertelli & Sauras, 2014), la explotación e industrialización del yacimiento de hierro del Mutún, en el oriente del país o el proyecto para la creación de un corredor ferroviario que una la costa brasileña atlántica con el puerto peruano de Ilo. Pasando por territorio boliviano

²¹ Concepto así bautizado por el vicepresidente actual Álvaro García Linera y considerado como una variante andina del socialismo.

²² Esta visión denominada “*Pachamamista*” es la encabezada por el ministro de exteriores del país, el aymara David Choquehuanca.

²³ Inaugurado el 30 de mayo de 2014 la primera de las seis líneas planificadas.

y directamente impulsado y auspiciado por el presidente Morales, este otro macro-proyecto busca explotar comercialmente el corredor ferroviario bioceánico, así como disminuir la dependencia del país de los puertos chilenos, reorientándolos hacia los del sur de Perú (AFP, 2014).

Cualquiera de estos proyectos ilustra el debate mencionado y demuestra la limitada importancia dada a la naturaleza, centrándose en cambio, en la explotación de sus recursos. Se manifiesta así su acercamiento a otros modelos de corte más clásico y desarrollista, muy a pesar de los discursos defensores de plantas y animales que se hacen por parte del gobierno de Morales, a través de la figura del ministro Choquehuanca.

Muchos defensores de la línea ideológica más cercana a la concepción original indígena de *Suma Qamaña* aceptan el concepto de desarrollo, pero no a costa de lo que son y significan los pueblos indígenas. No a costa de su historia, de su territorio o de su hábitat. De no ser así, se preguntan en ese debate cuál sería la diferencia entre los proyectos y la explotación de recursos naturales que impulsa el gobierno de Evo Morales y el modelo de corte capitalista. Para esta línea de discusión, en lugar de separarse deliberadamente de la naturaleza y sus recursos, el gobierno debería optar por asociarse a ella, tal y como propone el más puro e idealista concepto del paradigma del *Suma Qamaña*, algo que realmente no está ocurriendo.

En definitiva, las medidas adoptadas por la administración de Morales han dado lugar a variadas contradicciones e incoherencias con los preceptos que marca la filosofía del *Suma Qamaña*, afectando en mayor medida al entorno rural boliviano y su desarrollo.

Entrando más de lleno en los debates sobre las medidas impulsadas para mejorar las condiciones del entorno rural del país, presentamos a continuación las principales conclusiones.

Primero, y contestando a la tercera de las preguntas de investigación, nos encontramos con una situación marcada por organizaciones económicas campesinas con dificultades para comercializar su producción y con deficiencias formativas en

gestión y administración empresarial. De esta manera, muchas de ellas infrautilizan los recursos de los que disponen, por desconocimiento, por falta de motivación o de visión empresarial, comercializando, por ejemplo, sus valiosas producciones directamente con intermediarios que son los que realmente obtienen el beneficio económico que debería quedarse en la región.

Influye también, sin duda, la existencia de un agro caracterizado por la pequeña propiedad, en la que los rendimientos no son nada atractivos, huyendo, por tanto, de la producción diversificada hacia los cultivos tradicionales de subsistencia. Las cifras positivas mencionadas en este trabajo²⁴ tienen que ver con el impulso de una agricultura de exportación basada en el latifundio de producciones como la soja o la caña. Las y los habitantes del medio rural boliviano se convierten entonces en asalariados en estas grandes explotaciones. Para ello, en muchas ocasiones deben abandonar sus hogares en los valles o el altiplano para trabajar en la agricultura intensiva de las grandes extensiones de Santa Cruz o de El Chaco. No puede considerarse éste el modelo más adecuado para vertebrar la producción agrícola campesina en el entorno rural del país.

Por todo ello la seguridad alimentaria en los ámbitos rurales está amenazada. Para combatirla, el gobierno aprobó a finales de 2014 la “Ley de Alimentación Escolar” cuya principal medida ha sido la implementación de los programas de almuerzo y desayuno escolar en todos los centros educativos del país. Como hemos observado en el trabajo, los resultados de esta actuación vuelven a ser dispares y dan lugar a otro interesante debate. Si bien, en las áreas urbanas los datos y las opiniones hablan de una medida satisfactoria, el desencanto es amplio en las zonas rurales. En ellas, se demandan medidas alternativas que permitan asegurar la producción y suministro de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados para esos entornos, caracterizados por la lejanía, la escasez de carreteras practicables y de infraestructuras e instalaciones adecuadas para garantizar la seguridad alimentaria de las campesinas y los campesinos y la de sus hijas e hijos.

²⁴ Ser el segundo país productor de quinua del mundo o los incrementos de producción de soja y de caña de azúcar de un 40% y un 36% respectivamente.

En definitiva, el modelo propuesto por el gobierno del MAS no ha sido capaz todavía de generar condiciones de seguridad alimentaria suficientes para las bolivianas y bolivianos del entorno rural campesino del país.

La última de las preguntas de investigación planteadas tiene que ver con las políticas de redistribución propuestas en torno al programa *Bolivia Digna* en estos diez años de gobierno. A partir de los ingresos generados por la nacionalización de los hidrocarburos, estas políticas han permitido mejorar los ingresos económicos de muchas familias campesinas. Sin embargo, lejos de ser sostenibles y siendo demasiado dependientes de los beneficios puntuales obtenidos por el buen comportamiento de la actividad extractiva, deberían ir acompañadas de medidas complementarias que respondan a colectivos más sensibles según la edad, el género o su origen rural o urbano.

Si bien esas transferencias económicas condicionadas provenientes del plan *Bolivia Digna* han mejorado las condiciones de vida generales en las áreas urbanas, no ha ocurrido lo mismo en el ámbito rural. El incremento de ingresos no lleva consigo implícitamente una mejora en las condiciones de vida. Por todo ello y en la línea de evitar el asistencialismo y las acusaciones de populismo de las que quiere huir la administración de Morales, deberían planificarse fórmulas que ayuden a aumentar los ingresos autónomos de las familias rurales, en base a una ampliación de la red productiva de actividades, mejora de la capacitación e inserción laboral de las y los habitantes del medio rural y desarrollo de la calidad educativa, con el fin último de generar y facilitar una mayor movilidad social.

En resumen, los debates, las incertidumbres e incluso las incoherencias en la puesta en práctica del *Suma Qamaña* son inevitables e incluso necesarios en un proceso con tanta fuerza y movilización social como este. Deben ser debates necesarios y sobre todo provechosos y productivos. Para ello, esas controversias y críticas deben ser escuchadas, aceptadas y, en su caso, corregidas, para mejorar las condiciones de vida de las bolivianas y los bolivianos, sea cual sea su condición social, origen o ideología. El hecho de aceptar que se trata de un concepto en construcción, permitirá que se encajen y se tengan en cuenta esas críticas y se avance hacia una

concepción de *Suma Qamaña* que pueda entenderse verdaderamente como una alternativa al desarrollo.

El enfoque del *Suma Qamaña* es una poderosa y auténtica herramienta de transformación social. Se trata de un ideario muy potente con el que mejorar sustancialmente las condiciones de vida del entorno rural campesino e indígena boliviano.

En cambio, se evidencia que, en la práctica, el gobierno de Morales ha optado por un crecimiento económico “convencional” basado en una actividad extractiva intensiva que ha permitido financiar políticas de redistribución y grandes infraestructuras. En el entorno rural se ha apostado por una actividad agrícola latifundista de exportación. Con todo ello, han mejorado los índices macroeconómicos del país y se ha reducido la pobreza extrema. Sin embargo, una gran parte de la población rural campesina indígena boliviana, más allá de poder acceder a internet o televisión, sigue viviendo en condiciones precarias, muy lejos todavía de los preceptos que indica el *Suma Qamaña*.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2010). *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo*. Quito: Fundación Friedrich Ebert.
- AFP. (22 de Octubre de 2014). *La Razón Digital*. Recuperado el 23 de abril de 2015, de http://www.la-razon.com/index.php?url=/economia/Bolivia-China-participacion-interoceanico-Brasil-Peru_0_2148385218.html
- Albó, X. (2009). Suma Qamaña = el buen convivir. *OBETS Revista de Ciencias Sociales*(4), 25-40.
- Albó, X. (2011). Suma qamaña = convivir bien. ¿Cómo medirlo? En I. FARAH H., & L. VASAPOLLO, *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (págs. 133-144). La Paz: Plural Editores.
- Arkonada, K. (2014). Bolivia y la nueva geopolítica del Sur. *El proceso de cambio en Bolivia: disputa geopolítica, avances, tensiones y desafíos* (págs. 13-16). México: Senado de la República.
- Arze, C., & Gómez, J. (2013). Bolivia: ¿El "proceso de cambio" nos conduce al Vivir Bien? En C. Arze, J. Gómez, P. Ospina, & V. Álvarez, *Promesas en su laberinto. Cambios y continuidades en los gobiernos progresistas de América Latina* (págs. 45-176). La Paz: CEDLA.
- Asamblea Constituyente de Bolivia. (2008). Nueva Constitución Política del Estado. Bolivia.
- Asamblea Legislativa Plurinacional. (26 de Enero de 2013). Ley de Organizaciones Económicas Campesinas Indígena Originarias (OECA) y de Organizaciones Económicas Comunitarias (OECOM) para la integración de la agricultura familiar sustentable y la soberanía alimentaria. Sucre, Bolivia.
- Asamblea Legislativa Plurinacional. (29 de Diciembre de 2014). Ley de Alimentación Escolar en el marco de la soberanía alimentaria y la economía plural. La Paz, Bolivia.
- Ascarrunz, B. (2011). El Vivir Bien como sentido y orientación de políticas públicas. En I. FARAH H., & L. VASAPOLLO, *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (págs. 423-437). La Paz: Plural Editores.
- Bautista, R. (2011). Hacia una constitución del sentido significativo del "vivir bien". En I. FARAH H., & L. VASAPOLLO, *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (págs. 93-122). La Paz: Plural Editores.
- Bertelli, M., & Sauras, J. (18 de Septiembre de 2014). *Bolivia recorta desde el cielo sus diferencias sociales*. Recuperado el 23 de abril de 2015, de Diario El País: http://elpais.com/elpais/2014/09/18/planeta_futuro/1411056662_501339.html
- Choquehuanca, D. (2010). El Buen Vivir / Suma Qamaña. 25 postulados para entender el Buen Vivir. *La Razón*.

- Congreso Nacional del Gobierno de Bolivia. (Septiembre de 2006). Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria. Sucre, Bolivia.
- Crespo Barrera, J. M. (2013). *El Buen Vivir: Del Sumak Kawsay y Suma Qamaña a las Constituciones del Buen Vivir. Contradicciones y desafío entre la teoría y la práctica*. Bilbao: Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Universidad del País Vasco.
- Escobar, F., Martínez, S., & Mendizábal, J. (2013). *El impacto de la Renta Dignidad: Política de Redistribución del Ingreso, Consumo y Reducción de la Pobreza en Hogares con Personas Adultas Mayores*. La Paz: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas del Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- Espinoza Morales, J. (2010). *Minería boliviana: Su realidad*. La Paz: Plural Editores.
- FAO. (2011). *Hoja de Datos del hambre en Bolivia*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- FAO Regional Office for Latin America and the Caribbean. (13 de febrero de 2015). www.fao.org. Recuperado el 26 de mayo de 2015, de <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/en/c/277543/>
- Farah, I. (2014). En I. Hillenkamp, *La economía solidaria en Bolivia. Entre mercado y democracia* (págs. 13-24). La Paz: Plural Editores.
- Farah, I., & Vasapollo, L. (2011). *Vivir Bien: ¿Paradigma no capitalista?* La Paz: Plural Editores.
- Félix, M. (2011). El fundamento de la política del vivir bien: la economía política de los trabajadores y las trabajadoras como alternativa. En I. FARAH H., & L. VASAPOLLO, *Vivir Bien: ¿Paradigma no capitalista?* (págs. 169-185). La Paz: Plural Editores.
- Fundación Milenio. (2014). *Informe Nacional de Coyuntura*. Recuperado el 26 de abril de 2015, de <http://www.fundacion-milenio.org/Informe-Nacional-de-Coyuntura/coy-236-analisis-de-la-produccion-de-soya.html>
- Fundempresa. (2013). *Estadísticas del Registro de Comercio de Bolivia*. La Paz.
- Gaceta Oficial de Bolivia. (2006-2011). *Plan Nacional de Desarrollo - "Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para vivir bien"*. La Paz.
- Gamboa A., S., Llanos S., W., Hoyos M., M., Elías H., V., Vargas G., N. V., & Elías H., E. (2011). Vivir Bien: un desafío viable para nuestras sociedades. En I. FARAH H., & L. VASAPOLLO, *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (págs. 367-382). La Paz: Plural Editores.
- García Linera, Á. (2008). El nuevo modelo económico nacional productivo. *Revista de Análisis - Vicepresidencia de la República - Presidencia del H. Congreso Nacional*(2).
- García Linera, Á. (2010). El Socialismo Comunitario. *Revista de Análisis*(Año 3 - Nº 5).
- Gray Molina, G. (2007). El reto posneoliberal de Bolivia. *NUEVA SOCIEDAD*(209), 118-129.

- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. En V. Autores, *Extractivismo, política y sociedad* (págs. 187-225). Quito: CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social).
- Gudynas, E. (2011). Tensiones, contradicciones y oportunidades de la dimensión ambiental del Buen Vivir. En I. FARAH H., & L. VASAPOLLO, *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (págs. 231-246). La Paz: Plural Editores.
- Gudynas, E. (2013). El malestar moderno con el Buen Vivir, Reacciones y resistencias frente a una alternativa al desarrollo. *Ecuador Debate*(88), 183-205.
- Gudynas, E., & Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(53), 71-83.
- Hendel, V. (2011). De la respuesta a la creación. Re-creando el socialismo, la agricultura y la vida en américa latina. En I. FARAH H., & L. VASAPOLLO, *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (págs. 247-260). La Paz: Plural Editores.
- Hidalgo-Capitán, A. L. (2012). *El Buen Vivir. La (re)creación del pensamiento del PYDLOS*. Cuenca: PYDLOS.
- Hidalgo-Capitán, A. L., & Cubillo-Guevara, A. P. (2014). Seis debates abiertos sobre el sumak kawsay. *Íconos*(48), 25-40.
- Huanacuni, F. (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Perú: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.
- Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. (2014). *Un pincelazo a las estadísticas del Censo Nacional Agropecuario 2013*.
- La Razón. (26 de mayo de 2013). *www.la-razon.com*. Recuperado el 23 de mayo de 2015, de http://www.la-razon.com/index.php?_url=/opinion/editorial/Bono-Juana-Azurduy_0_1840015995.html
- Lambie, S. (2013). Desarrollo Económico Comunitario (DEC) para la seguridad alimentaria en Bolivia. *Umbrales*(26), 245-262.
- Lander, E. (2013). Tensiones/contradicciones en torno al extractivismo en los procesos de cambio: Bolivia, Ecuador y Venezuela. En C. Arze, J. Gómez, P. Ospina , & V. Álvarez, *Promesas en su laberinto. Cambios y continuidades en los gobiernos progresistas de América Latina* (págs. 1-44). La Paz: CEDLA.
- López Hernández, M. Á. (2004). *Encuentros en los senderos de Abya Yala*. Quito: Ediciones ABYA YALA.
- Mamani Ramírez, P. (2011). Qamir qamaña: dureza de "estar estando" y dulzura de "ser siendo". En I. FARAH, & L. VASAPOLLO, *Vivir Bien: ¿paradigma no capitalista?* (págs. 65-76). La Paz: Plural Editores.

- MAS IPSP Movimiento al socialismo. (2014). Programa de Gobierno Juntos vamos bien para vivir bien. La Paz: IPSP.
- MDRyT e INRA. (2010). La tierra es para las mayorías. Cambia la estructura de la tenencia de la tierra. *Somos Tierra*(14).
- Medina, J. (2008). La Buena Vida occidental y la Vida Dulce amerindia. En J. C. MEDINA, *Suma Qamaña. La comprensión indígena de la vida buena* (págs. 31-36). La Paz: Serie Gestión Pública Intercultural, PADEP/GTZ.
- Medina, J. (2011). Acerca del Suma Qamaña. En I. FARAH H., & L. VASAPOLLO, *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (págs. 39-64). La Paz: Plural editores.
- Medinaceli, M., & Mokrani, L. (2010). Impacto de los bonos financiados con la renta petrolera. *Umbrales*(20), 223-263.
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (2015). *Los bonos sociales creados por el Gobierno Nacional benefician a más*. La Paz: MEFP.
- Moldiz Mercado, H. (2014). Los desafíos de la revolución boliviana. *El proceso de cambio en Bolivia: disputa geopolítica, avances, tensiones y desafíos* (págs. 51-56). México: Senado de la República.
- Molina, F. (2013). ¿Por qué Evo Morales sigue siendo popular? *Nueva Sociedad*.
- Molina, G. G. (2007). El reto posneoliberal de Bolivia. *Nueva Sociedad*(209), 118-129.
- Municipalidad de Azurduy. (2014). *Plan de Desarrollo Municipal*. Azurduy.
- Municipalidad de Tarvita. (2012). *Plan de Desarrollo Municipal 2012-2016*. Tarvita.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2014). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. Roma: FAO.
- Oviedo, A. (2011). *Qué es el Sumak Kawsay*. Quito: Sumak.
- Oxfam Intermón. (2014). *Iguales. Acabemos con la desigualdad extrema*. Oxford: Oxfam GB.
- PNUD - ONU. (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD Bolivia. (2007). *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano. El estado del Estado en Bolivia*. La Paz: PNUD.
- Prada Alcoreza, R. (2011). Horizontes del cambio: Estado plurinacional y socialismo comunitario. En Í. ERREJÓN, & A. SERRANO, *¡Ahora es cuándo, carajo! Del asalto a la transformación del Estado en Bolivia* (págs. 145-168). El Viejo Topo.
- ProAgro. (2014). *Manual de identidad corporativa APASTA*. Sucre: ProAgro.
- ProAgro. (2014). *Plan estratégico y de negocios APASTA*. Sucre: ProAgro.

- ProAgro. (2014). *Plan estratégico y de negocios PROQUECI*. Sucre: ProAgro.
- Puente, R. (2011). "Vivir Bien" y descolonización. En I. FARAH H., & L. VASAPOLLO, *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (págs. 345-366). La Paz: Plural Editores.
- Rivera Cusicanqui, S. (2011). Entre el Buen Vivir y el Desarrollo: una perspectiva indianista. En Í. ERREJÓN, & A. SERRANO, *¡Ahora es cuando, carajo! Del asalto a la transformación del Estado en Bolivia* (págs. 169-180). El Viejo Topo.
- Romero Bedregal, H. (2011). Vivir bien, hacia un nuevo paradigma de desarrollo no capitalista. Suma qamaña, vivir bien y Ig life's good: como procesos civilizatorios. En I. FARAH H., & L. VASAPOLLO, *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (págs. 77-92). La Paz: Plural editores.
- Sanabria, H. (s.f.). Consolidating States, Restructuring Economies, and Confronting Workers and Peasants: The Antimonies of Bolivian Neoliberalism. *Comparative Studies in Society and History*, 41, 535-562.
- Tapia Mealla, L. (2011). Una geopolítica de la complementariedad. En I. FARAH H., & L. VASAPOLLO, *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (págs. 383-400). La Paz: Plural Editores.
- Unceta, K. (2013). Decrecimiento y Buen Vivir ¿Paradigmas convergentes? Debates sobre el postdesarrollo en Europa y América Latina. *Revista de Economía Mundial*(35), 21-45.
- Villalba , U. (2013). Buen Vivir vs. Development: a paradigm shift in the Andes? *Third World Quarterly*, 34(8), 1427-1442.
- Wanderley, F. (2013). El marco normativo de la economía plural en Bolivia. Significados, alcances y actores de la Economía Social Comunitaria. *Umbrales*, 115-145.
- Yáñez, E., Rojas, R., & Silva, D. (2011). *El Bono Juancito Pinto en Bolivia: Un análisis de impacto sobre la educación primaria*. Ottawa: FOCAL.
- Zúñiga, N. (2006). Conflictos por recursos naturales y pueblos indígenas. *Pensamiento Propio*, 33-62.

Hegoa. Trabajos Fin de Máster

Nº 1

Título: Distribución agroalimentaria: impactos de las grandes empresas de comercialización y construcción de circuitos cortos como redes alimentarias alternativas

Autor: Pepe Ruiz Osorio

Tutor: Roberto Bermejo Gómez de Segura

Nº 2

Título: Cartografía participativa: herramienta de empoderamiento y participación por el derecho al territorio

Autora: Iratxe Braceras

Tutor: Gregorio Etxebarria

Nº 3

Título: La desigualdad social por los organismos internacionales: un análisis del discurso

Autor: Conrado Arias

Tutor: Alfonso Dubois

Nº 4

Título: Metodologías participativas en proyectos de cooperación internacional al desarrollo de base tecnológica. Estudio de caso: identificación participativa en Elías Piña - República Dominicana.

Autora: Anastasia Domínguez Narváez

Tutor: Zesar Martínez García

Nº 5

Título: Pobreza y exclusión infantil: el caso de los menores que viven en las calles de Calabar (Nigeria).

Autor: José Fernando Sánchez Carrillo

Tutora: M^a Luz De La Cal Barredo

Nº 6

Título: Cuando formular una política de equidad de género no es suficiente

Autora: Arantzazu Urzelai

Tutora: Clara Murguialday

Nº 7

Título: El enfoque de género en una cooperación al desarrollo en continua adaptación

Autor: Fernando San Eustaquio Sánchez

Tutora: Clara Murguialday

Nº 8

Título: Investigación sobre el diagnóstico de la Educación Intercultural Bilingüe en la Provincia de Pastaza

Autora: Itziar Aldave Velasco

Tutor: Juan José Celorio Díez

Nº 9

Título: Encuentros y desencuentros entre el Desarrollo Humano y el Desarrollo Sostenible. ¿Qué tan sostenible es el Desarrollo Humano Sostenible?: Los ineludibles límites que se plantean desde la Economía Ecológica

Autor: André Fernando Herrera

Tutor: Koldo Unceta Satrústegui

Nº10

Título: El Buen Vivir: Del Sumak Kawsay y Suma Qamaña a las constituciones del Buen Vivir. Contradicciones y desafío entre la teoría y la práctica.

Autor: Juan Manuel Crespo Barrera

Tutor: Koldo Unceta Satrústegui

Nº11

Título: Los Bienes Comunes: Caracterización y aproximación empírica a las iniciativas existentes en Euskadi

Autor: Ekhi Atutxa Ordeñana

Tutor: Imanol Zubero Beaskoetxea

Nº12

Título: Empresas transnacionales, Estados nación y democracia: Transformaciones de las relaciones de poder en la globalización neoliberal

Autora: Júlia Martí Comas

Tutor: Juan Hernández Zubizarreta

Nº13

Título: Estrategias de solidaridad ante la precariedad: El caso de la comunidad senegalesa en el Estado Español

Autora: Jone Barandiaran

Tutor: Imanol Zubero Beaskoetxea

Nº14

Título: Las empresas transnacionales y el derecho a la tierra de los pueblos indígenas de Brasil. ¿Colisión de derechos?

Autora: Irene Ortiz de Urbina Freire

Tutor: Juan Hernández Zubizarreta

Nº15

Título: Hacia una agenda alternativa de educación para el desarrollo desde una perspectiva ecofeminista

Autora: Ainara Barrenechea González

Tutora: Yolanda Jubeto

Nº16

Título: La criminalización neoliberal de la pobreza: Un análisis de discurso en el ámbito vasco de las políticas sociales

Autora: Isabel Torres Millán

Tutora: Imanol Zubero Beascoetxea

Nº17

Título: Los Estados-nación en la globalización neoliberal: Las diferentes dimensiones de la crisis del Estado Español-

Autor: Peio Salazar Martínez de Iturrate

Tutor: Mikel de la Fuente

Nº18

Título: España y la Unión Monetaria Europea: Un análisis estructural en el marco de la crisis del euro.

Autor: Alejandro Quesada Solana

Tutor: Joaquín Arriola Palomares

Nº19

Título: Los desafíos del Estado en África Subsahariana: Una aproximación al caso de Mozambique desde la dimensión socio-política del Desarrollo Humano

Autor: Manuel Barroso Sevillano

Tutor: Jokín Alberdi Bidaguren

Nº20

Título: La lucha por la despenalización del aborto en El Salvador: El caso Beatriz

Autora: Jone García Lurgain

Tutora: Clara Murguialday

Nº21

Título: La desigualdad en la agenda de Desarrollo post-2015

Autora: Soraya Gómez

Tutor: Alfonso Dubois

Nº22

Título: La pobreza urbana en el nuevo marco de actuación post-2015

Autora: Cristina Herranz Urbasos

Tutor: Michel Sabalza

Nº23

Título: El arbitraje inversor-estado: El devenir de la nueva Lex Mercatoria

Autora: Omaira Castellanos Cortés

Tutor: Juan Hernandez Zubizarreta

Nº24

Título: La transformación neoliberal del Imperialismo: Hegemonía y sistema multipolar en el siglo XXI

Autor: Davide Angelilli

Tutor: Luis Guridi Aldanondo

Nº25

Título: El Suma Qamaña en Bolivia: ¿Un modelo económico alternativo de desarrollo?: Un análisis desde la dimensión rural campesina.

Autor: Javier Martín de la Guardia

Tutor: Unai Villalba Eguiluz